

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
 SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
 SARMIENTO``**

**ACTA No. 0111 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA JUEVES
 22 DE JULIO DEL 2021 Hora: 6:00 P.M**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
 Presidente**

**H.C LEONARDO MANCILLA AVILA
 Primer vicepresidente**

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
 Segundo vicepresidente**

**CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA
 Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
 Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 2

PRESIDENTE: Muy buenas tardes a todos los concejales, buenas tardes a los funcionarios que hoy nos acompañan de la empresa Metrolínea. Vamos a hacer el primer llamado a lista señor secretario, por favor.

SECRETARIO: Gracias señor presidente. Buenas tardes a todos los concejales, a los miembros de Metrolínea y a toda la ciudadanía que nos acompaña en el día de hoy. Bienvenidos. Vamos a proceder a hacer el llamado a lista. Un momento señor presidente.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN; LUIS EDUARDO ÁVILA, muy buenas tardes para todos los honorables concejales, para todo el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, a usted señor secretario, presente; **JAVIER AYALA MORENO,** buenas tardes para todos presente del Bucaramanga, señor secretario; **LUISA FERNANDA BALLESTEROS,** muy buenas tardes, presentes señor secretario; **CARLOS ANDRÉS BARAJAS; JAIME ANDRÉS BELTRÁN,** presente señor secretario, saludo a los compañeros; **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA,** buenas tardes, presente secretario.

H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Secretario buenas tardes; para registrar mi asistencia, **MARINA ARÉVALO.**

SECRETARIO: Registrado su ingreso concejal **MARINA.**

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, muy buenas tardes señor secretario, a usted, a todos los compañeros concejales, a los funcionarios de esta corporación y de la administración que hoy nos acompañan, presente; **ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ,** presente señor secretario, muy buenas tardes para todos; **WILSON DANOVIS LOZANO,** para tardes, presente señor secretario; **LEONARDO MANCILLA AVILA; NELSON MANTILLA BLANCO,** presente secretario; **SILVIA VIVIANA MORENO,** presente señor secretario; **ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN,** buenas tardes, presente; **CARLOS FELIPE PARRA,** buenas tardes, presente; **TITO ALBERTO RANGEL; JORGE HUMBERTO RANGEL,** presente secretario; **CRISTIAN ANDRÉS REYES,** buenas tardes para todos, presente señor secretario; **ANTONIO VICENTE SANABRIA,** secretario buenas tardes, saludar a mis compañeros, presente. Algún otro concejal desea registrar asistencia en estos momentos?.

Señor presidente, me permito comunicarle que 16 honorables concejales han contestado el llamado lista, por lo tanto se consolida quórum deliberatorio y decisorio.

PRESIDENTE: Listo entonces continuamos por favor, señor secretario.

SECRETARIO: Señor presidente me permito comunicarle que 16 honorables concejales han contestado el llamado a lista, por lo tanto se consolida quórum deliberatorio y decisorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 3

PRESIDENTE: Listo entonces continuamos por favor, señor secretario.

SECRETARIO: Sí señor. Presidente voy a leer el orden del día. 1°, Llamado a lista y verificación del quórum. 2°, lectura discusión y aprobación del orden del día. 3°, lectura y aprobación de actas. 4°, himno de la ciudad de Bucaramanga. 5°, presentación del informe de Metrolínea S.A. 6°, lectura documentos y comunicaciones. 7°, proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, jueves 22 de julio de 2021, hora: 6 de la tarde, el presidente, **ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN**, el primer vicepresidente, **LEONARDO MANCILLA ÁVILA**, el segundo vicepresidente, **ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**, el secretario general, **CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA**.

PRESIDENTE: Leído el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?.

SECRETARIO: Me permito comunicarle señor presidente, que ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario., por favor.

SECRETARIO: 3°, lectura y aprobación de actas; no hay actas para ser aprobadas y se agota el punto 3, 4°, entonación del himno de nuestra ciudad.

HIMNO: Bucaramanga jardín de auroras, puerta del sol de mi Santander, desde tus sueños conquistadora...

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo del orden del día. 5°, presentación del informe del primer mes de gestión del año 2021 de la empresa Metrolínea S.A. a cargo la doctora **EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO**, gerente; se encuentra presente la doctora **EMILCEN**, en la plenaria virtual del día de hoy?.
 Doctora **EMILCEN** se encuentra presente?.

DRA. EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO, GERENTE DE METROLÍNEA S.A.: Sí, si señor. Muy buenas tardes a todos, honorables concejales.

PRESIDENTE: Un momento. Vamos a darle el uso de la palabra a la doctora **EMILCEN**. Tienen el uso de la palabra por 30 minutos, por favor sistemas para que me colaboren contabilizando el tiempo; las intervenciones de los concejales van a ser por siete minutos, posterior a que la doctora presente el informe. Adelante doctora **EMILCEN**.

DRA. EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO, GERENTE DE METROLÍNEA S.A.: Bueno, están viendo la presentación?. Por favor me confirman.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 4

PRESIDENTE: Sí señora.

DRA. EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO, GERENTE DE METROLÍNEA S.A.: Bueno, muy buenas tardes a los honorables concejales, procederé a hacer la presentación del informe de gestión correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2021. Este informe de gestión que se va a presentar tiene como contenido presentar en lo que tiene que ver con la gestión de operación del sistema, la gestión de infraestructura del sistema, la gestión jurídica y de contratación, gestión de mercadeo y comercialización, gestión de prensa y comunicaciones, gestión ambiental y social y la gestión administrativa y financiera. Frente a la gestión a la operación del sistema Metrolínea tenemos unas rutas que tuvimos en este primer trimestre al servicio de nuestros usuarios, dos rutas troncales, ocho rutas pre troncales y 20 rutas alimentadoras. El comportamiento de las validaciones que se dio hasta el mes de marzo comparado con el periodo de enero a marzo de la vigencia 2020 que es importante puede resaltar que a partir del mes de marzo de la vigencia 2020 empezamos a presentar una calidad considerable con ocasión de la pandemia por la que estamos atravesando. El comportamiento de los kilómetros frente comparado con el 2020, el cual también con ocasión de las mismas restricciones y medidas que se han adoptado por parte del gobierno nacional, han presentado una disminución aunque pues inicialmente se solicitó por parte del gobierno nacional contar con un porcentaje de flota al servicio de la operación y posteriormente pues ya se disminuyó frente a la capacidad al interior de los buses; esto también ha representado ajustes operacionales que han disminuido considerablemente también los kilómetros que se ponen al servicio de la operación del sistema, más el estado de los autobuses corresponde pues a la flota no operativa que tenemos actualmente en el sistema para un total de 140 buses de los cuales 28 tenemos como no cooperativos, en metro 5 plus, inmovilizamos 96, de los cuales 35 no se tenían operativos a nivel general son; 236 buses inscritos con 59 vehículos no operativos. Frente a los indicadores de desempeño son los indicadores que se vienen aplicando a los concesionarios en atención a los mismos que están establecidos en los mismos contratos de concesión frente al cumplimiento y las afectaciones que puedan llegar a tener en la prestación del servicio, aquí se muestra pues año a año lo que se ha aplicado a cada concesionario y pues las mejoras que ha tenido también por parte de cada concesionario o afectaciones más graves frente a este tema de los ingresos. Tenemos también en este tema en la parte de operación el plan piloto del sistema de bicicletas públicas del servicio en el municipio de Bucaramanga que denominamos CLOBI, donde tenemos dos estaciones en este municipio, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 5

el mes de marzo del 2021 con corte al 30 se realizaron un total de 3.414 viajes para un total de 9 mil 132 kilómetros recorridos y se registraron 104 nuevos usuarios; el día que más viajes se registraron en este mes fue el pasado miércoles 24 de marzo con 270 viajes. Esta imagen muestra el consolidado del comportamiento del mes de marzo de este sistema de bicicletas públicas en lo que tiene que ver con recorridos y kilómetros durante el mes de marzo, y pues en esta gráfica la miramos desde el comportamiento global de toda la operación desde su inicio de este sistema de bicicletas públicas, desde septiembre que ya se inició con una operación diferente a la que se tenía o que se venía manejando pro metro plus, tanto el comportamiento lo que tiene que ver con recorridos, kilómetros y el total de usuarios que tenemos al día de hoy registrados; tenemos también el tema de la solución estructural esta es el estudio que se contrató para implementar una estrategia que nos permita darle solución completa a la problemática que se tiene actualmente por parte del sistema integrado de transporte masivo y de esta manera que nos permita garantizar la continuidad en la prestación del servicio. El resultado de esta estrategia se encuentra en proceso de implementación se han adelantado diferentes mesas de trabajo con los concesionarios de recuperación de recaudo y control con el respectivo acompañamiento del área metropolitana de Bucaramanga con autoridad de transporte; igualmente pues se resalta que durante este periodo se logró la suscripción del memorando de entendimiento con la suscripción de este memorando de entendimiento pues se plasma la intención que se tiene por parte de los concesionarios de operación metro 5 plus y movilizamos de los alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga. Ese memorando fue suscrito por el municipio de Bucaramanga, Piedecuesta, municipio de Floridablanca, el área metropolitana y Metrolínea. No se suscribió por parte de Girón, atendiendo que en este momento no están prestando el servicio. En este memorando de entendimiento prácticamente se establecen las condiciones que permitirían llegar a esa solución estructural que es la que es se proponen o se recomienda por parte del estudio que fue realizado a través de la firma sumatoria, esta nueva estructura busca principalmente terminar y liquidar de mutuo acuerdo los contratos de concesión, pagando la totalidad de diferencias que pudieran llegar a quedar entre las partes, es decir que se lleva a cabo una liquidación también de mutuo acuerdo. Contempla que los municipios del área metropolitana adquieran los activos estratégicos para garantizar la continuidad, la prestación del servicio. Esto se haría pues previo un avalúo por parte de Metrolínea estamos avanzando en la contratación, ya se avanzó la contratación de este avalúo, la cual está en proceso al igual que se contrató un estudio de canasta de costos que también hará parte de este proceso de implementación de esta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 6

estrategia. Frente a este punto se contempla la constitución de una fiducia, por medio de la cual se canalizarían los recursos necesarios para proceder con la compra de estos activos que permiten la continuidad del servicio bajo el esquema operacional que se plantea en la estrategia a través de contratos de vinculación con la administración con las empresas de transporte público colectivo, que prestan un servicio en el área metropolitana de Bucaramanga, se busca que lleven a cabo la operación de esta flota y de esta manera garantizar pues la continuidad del servicio del sistema a través de las empresas del transporte público colectivo; igualmente pues es importante tener presente que con base en ese memorando de entendimiento por parte de Metrolínea, se dio activación a la circular conjunta, esa circular conjunta fue emitida por parte de la procuraduría general de la nación, del ministerio de transporte, del ministerio de hacienda, del departamento nacional de planeación, con la cual se busca la sostenibilidad de los sistemas y la reestructuración de los mismos si fuera necesario, ya que remitió el respectivo memorando de entendimiento y la estrategia que se llevaría a implementar para de esta manera contar con el respectivo acompañamiento de la procuraduría general y de esa manera reducir de legalidad pues el proceso que estamos contemplando implementar. Frente a la gestión de infraestructura del sistema tenemos, iniciamos con el portal del norte, este portal fue terminado el 17 de septiembre de 2020, posterior a esa fecha inició el periodo de corrección de defectos y en estos momentos nos encontramos en el período de liquidación, se está tramitando a través de la misma interventoría que fue contratada para la supervisión de este proyecto. Estas son imágenes del portal frente al acceso principal donde se encuentran las estaciones de transferencia y la zona de mantenimiento del patio taller y pues voy manifestando de alguna manera las condiciones actuales en las que se presentan con ocasión de las mismas manifestaciones que presentamos, en las cuales se vio comprometida y afectada la infraestructura del sistema y presentamos gran afectación en la zona de patio taller, las cuales se encuentran ya valoradas y en trámite ante la respectiva aseguradora para poder contar con la indemnización que nos permita hacer la respectiva adecuación; igualmente pues a la fecha ya se hizo entrega del espacio público que fue adecuado con ocasión de la obra del portal del norte del municipio de Bucaramanga para ponerlo al servicio de la ciudadanía.

H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: Presidente, una moción.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal **LEONARDO** para una moción.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 7

H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente, para dejar registrada mi presencia, de **LEONARDO MANCILLA**; muy amable.

PRESIDENTE: Vale concejal, queda registrada la asistencia del concejal **LEONARDO**.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presidente, una moción, aprovechó también para registrar mi asistencia, concejal **TITO RANGEL**.

PRESIDENTE: De igual manera para registrar la asistencia del concejal **TITO RANGEL**.

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: **CARLOS BARAJAS**, también presidente.

PRESIDENTE: Listo concejal, queda registrada la asistencia del concejal **CARLOS BARAJAS**.

DRA. EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO, GERENTE DE METROLÍNEA S.A.: Listo, concejal; puedo continuar?.

PRESIDENTE: Sí doctora **EMILCEN**, puede continuar.

DRA. EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO, GERENTE DE METROLÍNEA S.A.: Listo. Tenemos una o contemplada una obra complementaria en este portal del norte que corresponde a la adecuación de la calle 7, pues desafortunadamente bajo las condiciones actuales donde tuvimos que tomar recursos de cofinanciación para la operación del sistema esta obra, no obstante que ya se cuenta con los estudios, debió ser financiada, para tomar recursos que nos permitan garantizar la operación del sistema y de esta manera cubrir el déficit operacional. Ya se habían adelantado trámites ante la unidad de movilidad urbana, del ministerio de transporte en lo que tiene que ver con el presupuesto, los estudios previos, los pliegos de condiciones y ya se contaba con la viabilidad del ministerio, pero pues desafortunadamente tuvimos que tomar recursos de la cofinanciación para la operación del sistema, no obstante pues tenemos contemplado presentar este proyecto pues al mismo municipio de Bucaramanga para ver si lo podemos incluir dentro de los proyectos que se puedan desarrollar; igualmente tenemos el tema de las rutas y paradas alimentadoras donde pues ya se habían adelantado grandes gestiones igualmente ante planeación de la alcaldía de Bucaramanga pero pues debemos tomar los recursos que se tenían contemplados para este proyecto para la operación del sistema, igualmente también se presentará ante el municipio de Bucaramanga para que analice la viabilidad, si se incluye dentro de sus proyectos igualmente es importante resaltar que estos dos proyectos pues no se encontraban dentro de las metas Conpes, por el tema de las paradas alimentadoras, esta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 8

meta Conpes se tenía cumplida con las adecuaciones de paradas alimentadores que se habían efectuado por parte del sistema, es decir, estas serían unas paradas adicionales que se tenían contempladas adicionales a las metas Conpes. El portal de Girón, este portal se encuentra completamente terminado, se han venido realizando mantenimientos constantes a la infraestructura aquí también es importante resaltar pues que con ocasión de las manifestaciones se presentaron grandes afectaciones en este portal, igual ya se tienen previamente valorados y estamos en el trámite ante la aseguradora para proceder con la respectiva adecuación. En este portal se tenían pendientes el inicio de unas obras complementarias, que nos permiten la operación del sistema; en este portal que corresponde a la adecuación de un puente, a la construcción del carril de aceleración y la adecuación de espacio público; ya se efectuó el proceso contractual en ese momento se encuentra en ejecución, se está en el trámite de aprobación del plan de manejo de tráfico para continuar con las respectivas obras que nos permiten llegar a habilitar el portal y ponerlo al servicio del municipio de Girón. Para este sector también tenemos contemplada la construcción de un nuevo puente peatonal por lo que la obra complementaria lo que se va a efectuar es el mantenimiento de un puente existente que nos va a permitir brindarle acceso a los usuarios al portal pero pues este puente, estaría al servicio de manera provisional mientras abordamos o ejecutamos la construcción de este nuevo puente, donde contamos con los recursos del convenio de cofinanciación para adelantar este importante proyecto, ya saben, ya se han adelantado gestiones con el propietario del puente que queda al frente del portal, es decir, dónde caería el puente como tal y de esta manera no tendríamos que utilizar recursos para hacer gestión predial. Tenemos otra obra que es la construcción del muro de contención y restitución de espacio público sobre el predio propiedad de Metrolínea.

Metrolínea con ocasión de la concesión que se tenía con estaciones Metrolínea, había intervenido parte de la vía que hace parte de este sector de la paralela por lo que esta vía estaba de alguna manera cerrada porque había sido intervenida sin que se hubieran realizado los ajustes; por parte de Metrolínea se adelantó el proceso contractual y la ejecución de este contrato, el día de hoy fue entregada esta vía y se dio apertura de esta paralela. Este importante proyecto lo que conllevó fue la construcción de un muro de contención, encerramiento del predio, la construcción del separador que divide la paralela de la autopista y la adecuación de espacio público sobre la parte del predio; el avance que tenía la obra a 30 de marzo, pero pues como les indico, el día de hoy ya fue abierta como tal. Frente a la gestión jurídica tenemos lo siguiente: el proceso judicial es a 31 de marzo en total 48 ejecutivos en contra, que hacen parte, importante resaltar que estos ejecutivos que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 9 de 49

FOLIO 9

mencionan aquí por 123 mil millones son los mismos que hacen parte de los pasivos judiciales que actualmente tiene Metrolínea; igualmente tenemos procesos iniciados por parte de Metrolínea en total 5, 3 acciones de repetición, una acción de nulidad y un proceso ejecutivo. La calificación del riesgo de los procesos que están en curso, tenemos que en su gran mayoría de los 48, 37 procesos con calificación medio del 26 al 50% que nos suman alrededor de 103 mil 799 millones de pesos. Las secciones de repetición que se encuentran actualmente en apelación ante el Concejo de estado, la acción de nulidad y restablecimiento del derecho que fue interpuesta en contra de la nación, el ministerio del trabajo por el pago que se efectuó por parte de Metrolínea con ocasión de una multa que fue impuesta por una presunta negativa a negociar con las de, donde se argumentó que se presentó el pliego de peticiones el 15 de julio de 2016 y no se dio inicio a las conversaciones en la etapa de arreglo directo. Este proceso se encuentra en curso, en apelación. El laudo arbitral actualmente se inició el tribunal de arbitramento por parte de ASTDEMP en contra de Metrolínea, por los puntos en los que no hubo acuerdo, en esa convención colectiva se interpuso el recurso extraordinario de anulación contra el auto proferido, a 30 de marzo se encontraba en curso ante la corte suprema de justicia a hoy ya se emitió el fallo donde se revocó parcialmente este laudo arbitral. Procesos iniciados en contra durante el periodo del primero de enero al 31 de marzo tenemos una acción popular donde no se establece la cuantía y en estos momentos nos encontramos en estado. Sentencias ejecutoriadas pendientes de pago a 31 de marzo, esto es lo que hace parte de los pasivos judiciales con un total creo que lo suman en el capital de 157 mil millones de pesos y con un valor total por 386 mil sumados los intereses. Qué acciones se han adelantado frente a la reestructuración del pasivo de la ley 550, pues aquí es importante tener presente pues ustedes concejales también conocen que Metrolínea inició el proceso de ley 550 entre la superintendencia de transporte el 30 de noviembre de la vigencia 2020 presentó la solicitud ante la superintendencia; la superintendencia al 9 de diciembre de 2020 admite este trámite de reestructuración, posteriormente se quedan los trámites de designación del promotor, de su posesión entre otros, y actualmente lo que se ha adelantado al 30 de marzo, se presentó avance ante la asamblea general de accionistas y ahora lo que tenemos es que se desarrolló la audiencia de determinación de los pasivos y derechos de votos pero se presentaron objeciones por parte de los concesionarios de operación porque no fueron incluidos dentro de los pasivos, las catorcenas adeudadas; este trámite se encuentra, fue presentado ante el promotor, el promotor negó estas que son los que nos venden los espacios y nos permiten la explotación colateral de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 10 de 49

FOLIO 10

infraestructura del sistema lo cual nos permite generar ingresos para el funcionamiento del ente gestor como tal; entonces se continúa con este trabajo. Durante el primer trimestre se llevó a cabo la prórroga de estos contratos, a hoy ya tenemos unos nuevos contratos suscritos bajo unas condiciones en algunas que mejoran con ocasión de la misma experiencia del contrato que teníamos el año anterior. Arriendo de espacios físicos, el 25 de enero unos celebramos contrato con Wont para la explotación colateral de espacios internos y externos de la infraestructura en las estaciones del sistema, para instalar antenas repetidoras, esto se suscribió por un período de 120 meses como un valor fijo mensual aproximadamente de 18 millones más IVA, con un incremento del IPC a favor de Metrolínea, el acta de inicio se llevó a cabo el 4 de abril y nos encontramos en estos momentos, en la adecuación de los espacios donde se van a instalar estas antenas repetidoras. Arriendo de espacios físicos, también se ha buscado gestión con otras empresas que han querido vincularse a prestar sus servicios al interior del sistema, aquí hay tres montes, desafortunadamente pues se presentó la situación de las manifestaciones pero pues ya tenemos de alguna manera una propuesta validada por parte de café tres montes la cual debemos llegar a reconsiderarlo nuevamente para poder llegar a contar con este servicio. Supermercado D1, el que tenemos instalado en la estación Provenza, con el cual recibimos un canon mensual contemplado de 13 millones mensuales, por periodo de pandemia se han mirado unas condiciones diferentes frente al valor del canon, pues atendiendo la disminución de ingresos que también se ha presentado por parte de supermercados D1 por la disminución de usuarios que ha tenido también el sistema, pero pues esto es un ingreso que tiene Metrolínea adicional y que le permite gestión de recursos para el funcionamiento.

Fianzas estratégicas, la agencia de publicidad Genoma, continuamos con esta campaña que fue instalada con ocasión de la misma pandemia, donde sensibilizamos a nuestros usuarios frente a su cuidado frente al autocuidado que debe tener con ocasión de la misma pandemia, el distanciamiento que se debe tener al interior de las estaciones y los buses; igualmente con Freskaleche, esta campaña de distanciamiento que permitió esta alianza comercial entre Freskaleche y Metrolínea, se encuentra instalada e implementada en el sistema. Dispensadores de pedal en las estaciones, los cuales también fueron suministrados con ocasión de una alianza que se desarrolló entre Metrolínea y una empresa que nos permitió, que nos entregó estos dispensadores de pedal de gel antibacterial que tenemos instaladas en algunas estaciones del sistema. Hay otras alianzas estratégicas, de exposición con arte, son principalmente será en el portal del municipio de Piedecuesta, buscamos también un convenio con TRO, la televisión regional del oriente, pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 11

desafortunadamente las condiciones de las afectaciones que tuvimos en infraestructura de alguna manera han suspendido que se suscriba o se llegue a feliz término este convenio por las afectaciones que tuvimos, principalmente en los vidrios que hacen parte de las estaciones.

Bueno, comunicados de prensa entre enero y marzo se metieron 20 boletines y tres comunicados de prensa a través de la página de Metrolínea, relacionados con ajuste de operación del sistema, sensibilización a usuarios sobre prevención del COVID e implementación de la estrategia TRAS, que se llevó a cabo en algunas estaciones del municipio de Bucaramanga, también contamos con la implementación de esta estrategia en el portal de Piedecuesta, con el municipio de Piedecuesta, ejecución de la campaña de los seguros Metrolínea nos cuida, avance de las obras principalmente las que se están ejecutando, la del PQP, el tema del proceso contractual de la obra de Girón, el tema de los grupos que se han venido presentando en las estaciones, rechazo a las agresiones que se han presentado también con los operadores alerta de sobre maniobras peligrosas realizadas por jóvenes que se presentan principalmente en el sector de la cumbre del municipio de Floridablanca y se publican boletines de prensa también en lo que tiene que ver con el sistema de bicicletas públicas CLOBI. Igualmente pues la información que se publica en las redes sociales de Facebook, twitter, instagram; igualmente buscamos dar respuesta a los ciudadanos a través de las redes sociales en las ocasiones que se puede dar directamente la respuesta, en otras ocasiones pues se remiten las inquietudes a la oficina que maneja las PQR, para que se dé el trámite respectivo.

Las cifras que se manejan frente a la gestión de prensa y comunicación, son 794 publicaciones en twitter 698 facebook 360 historias en instagram frente a los diferentes aspectos que les acabo de mencionar, principalmente lo que tiene que ver con la operación del sistema.

Gestión ambiental y social, frente a la gestión ambiental y social tenemos el desarrollo del diseño de detalle de un proyecto piloto, que queremos implementar de la construcción de un sistema de producción de energía en la infraestructura de Metrolínea; esto hace parte del plan de desarrollo de la Alcaldía de Bucaramanga, este es un proyecto que ya se está trabajando a través de la subsecretaría ambiental; el seguimiento y control ambiental del proyecto de construcción del muro, de la elaboración y entrega de informes el plan de manejo ambiental del portal del norte ante el banco mundial y el ministerio de transporte, esto atendiendo pues porque los proyectos que se ejecutan del convenio de cofinanciación tienen el respectivo seguimiento y control por parte del ministerio de transporte y del banco mundial atendiendo pues que gran parte de los recursos que se dieron desde el convenio de cofinanciación tuvieron un crédito del banco mundial hacia el gobierno nacional.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 12 de 49

FOLIO 12

Seguimiento y elaboración de informes de mantenimiento de compensación forestal en las obras del portal de Piedecuesta, el portal del norte, el seguimiento y control al plan de manejo ambiental de los contratos de obra de interventoría, tanto del norte como de PQP, participación en los comités ambientales de la obra del muro de Terpel, cierre del portal y cierre de temas ambientales en el portal del norte, inicio de actualización del PGIUS de la entidad en el marco del avance de la normativa ambiental vigente y comparte la actualización de los planes de SGA, implementación del sistema de gestión ambiental y sus diferentes programas, ejecución de pruebas de arranque de la portal instalada en el portal del norte para proceder con la entrega a los operadores del sistema.

En gestión social, se llevó a cabo actividades frente al plan de reasentamiento que tenían proyectado para la obra vial complementaria en el portal del norte sobre la carrera 7, lo que tiene que ver con la accesibilidad del sistema se agendaron mesas de trabajo de discapacidad con representantes de la red Santandereana de Discapacidad, participó constantemente los comités municipales de discapacidad que se desarrollan por parte de la secretaria del interior de la alcaldía de Bucaramanga y lo que tiene que ver con el proyecto de PQP, también se participa en los comités socio ambientales donde desde el ente gestor se hace el respectivo seguimiento y control en las actividades y programas contempladas en el TICMA, según es en el comité de COVAX, con el fin de mantener informados a los miembros del comité de orientación y participación ciudadana de COVAC de manera mensual se llevaron a cabo reuniones donde se presentó a la comunidad temas relevantes del avance de la obra y de la gestión adelantada en el componente social técnico ambiental y el plan de manejo de tráfico. Aquí es importante mencionar que por parte del banco mundial y del mismo ministerio de transporte se establecen unos parámetros y unas exigencias bastante grandes frente al tema de gestión social en lo que tiene que ver con los proyectos que se ejecutan con recursos de cofinanciación. El comité de vinculación laboral que también se desarrollan constantemente en los proyectos llevando un control frente a la vinculación de personal de cada uno de los proyectos, visitas a las obras con el respectivo acompañamiento, en este caso de la obra de PQP con el alcalde del municipio de Floridablanca, donde se verificó el avance del proyecto que es importante pues tener presente que este proyecto se ejecutó con recursos de este municipio y del gobierno nacional.

Gestión administrativa y financiera: la Gestión administrativa y financiera pues aquí presentamos el balance operacional acumulado del sistema integrado de transporte masivo; a hoy presentan el balance negativo de menos 43.000 millones de pesos; en el 2020 presentó un balance positivo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 13 de 49

FOLIO 13

con ocasión principalmente a la gestión de recursos que se dio para la operación del sistema y para llegar a cubrir el déficit operacional que se venía presentando con ocasión de la pandemia, igualmente en el 2021 a 30 de marzo presentamos un balance positivo, igualmente por la gestión de recursos que se han dado desde la cofinanciación desde el mismo municipio de Bucaramanga que le han aportado a la operación en la sostenibilidad del sistema. A 31 de diciembre de 2020 bueno son los recursos adicionales que hemos gestionado para la operación del sistema como los mencioné tenemos recursos del convenio de cofinanciación que se recibieron en enero del 2021 por 2 mil millones de pesos y recursos del municipio de Bucaramanga que hacen parte del proyecto de reducción de déficit operacional que también hace parte del plan de desarrollo donde se recibieron cerca de 4 mil 887 millones durante el primer trimestre por parte del municipio de Bucaramanga, para un total de 6 mil 887 millones fueron gestionados para la operación y para cubrir déficit operacional del sistema. Igualmente dentro de este proyecto de reducción de déficit contemplan recursos para el funcionamiento del ente gestor que también con ocasión de la misma afectación de la operación y de la disminución de usuarios ha presentado un déficit con recursos del municipio de Bucaramanga, por cerca de mil millones de pesos.

El estado de situación financiera, de acuerdo al informe que fue presentado al Concejo del primer trimestre y lo tenemos a febrero de 2020 está comparado con el de 2021, está comparado con el periodo de 2020; aquí se presenta una variación considerable un incremento considerable frente al pasivo por el registro que se llevó de la totalidad del pasivo y de los intereses dentro de los estados financieros con ecuación del mismo ingreso que se llevó a cabo por parte de Metrolínea del proceso de ley 550. Aquí notamos pues esa variación que se llevó en la totalidad frente al patrimonio y la pérdida considerable que se presenta en pérdida contable que se presenta al registrar la totalidad de los pasivos y de los intereses que tenemos de los pasivos que tenemos en curso.

Bueno, la siguiente tabla, mostramos la comparación frente a los ingresos y gastos del estado de resultado por debajo del 2020, en los ingresos presentamos en el 2021 la variación del 18.58 por ciento, de manera positiva en los gastos una disminución considerable en los gastos en este año precisamente por la misma austeridad del 26.12 por ciento; el resultado de ejercicio que nos da una variación de cerca de 1302 por ciento. El aumento de los ingresos corresponde a los aportes realizados por el mismo municipio de Bucaramanga para el ente gestor teniendo en cuenta que aún para esta vigencia con corte a febrero del 2021 se muestra una disminución en las validaciones que afecta considerablemente los ingresos al ente gestor; aquí es importante pues resaltar la gestión que ha efectuado Metrolínea en busca de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 14 de 49

FOLIO 14

recursos que le ayuden a soportar los compromisos adquiridos para el sostenimiento de la entidad como tal, el funcionamiento del ente gestor. Tenemos aportes del municipio de Bucaramanga, también hemos venido participando mensualmente en los aportes del beneficio a la nómina que otorgó el gobierno nacional e ingresos por contratos de explotación colateral que venimos recibiendo, el arrendamiento del local D1, revisión de multas y niveles de desempeño por parte de los concesionarios en cuanto a los gastos aplica pues austeridad no se puede observar una disminución en este componente lo cual lleva a una utilidad del ejercicio por valor de 640 millones de pesos.

Los hechos relevantes pues tenemos el periodo de pandemia que inicia desde el 14 de marzo de 2020 que a la fecha, pues lo tenemos aún con una afectación considerable en las validaciones y en los ingresos para el sistema. En el mes de febrero, la alcaldía giró los dos mil millones de pesos para cubrir el déficit operacional en el mes de marzo ingresaron dos mil 887 millones para cubrir también déficit operacional. Metrolínea como se lo mencioné se acreditó como beneficiario del programa vial de apoyo al empleo, era en beneficio de la nómina que se viene dando mensualmente obtenido, aplicando este beneficio. La alcaldía de Bucaramanga giró durante este 2021 para a 30 de marzo, cerca de 1.039 millones para ayudar a cubrir déficit del ente gestor; la asamblea de accionistas autorizó es un hecho relevante también frente a la entrada del proceso de ley 550 la notificación que se dio de admisión los contratos de explotación colateral que nos están generando ingresos y algo también importante en la gestión que se adelantó con el propietario del predio donde se tiene el contrato de arrendamiento del patio taller provisional donde se tenía un canon mensual de 107 millones, reduciendo este valor del canon al 50%, desde que inició el período de pandemia, pudo aplicarse a partir del mes de abril de 2020 y el cual a la fecha aún se está aplicando este descuento del 50 por ciento. Bueno, frente al resultado de ejercicio de 2020 donde Metrolínea entraría en causal de disolución al generar una pérdida que disminuye el patrimonio por debajo del 50%, pues es importante tener presente que no se encuentra causal de disolución por las siguientes razones:

1°. Porque Metrolínea el 9 de diciembre se le notifica la admisión del proceso de reestructuración y según el artículo 18 de la misma ley 550 se suspende el plazo para enervar esta causal; igualmente el gobierno nacional expide el 31 de diciembre de 2020 la ley 2069 donde derogó expresamente la causal de disolución por pérdidas y la sustituya por una nueva causal de disolución por el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, esto fue presentado debidamente ante la misma asamblea general de accionistas como máximo órgano de la entidad y pues el trámite que se ha venido adelantando ante la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 15 de 49

FOLIO 15

superintendencia dentro del proceso de ley 550 que también son hechos relevantes que le impactan a los estados financieros. Plan de desarrollo 2020-2023, bueno, para el primer trimestre, frente al plan de desarrollo para el primer trimestre tenemos una meta formular e implementar un programa que permita reducir el déficit operacional como lo puede manifestar pues como ejecución de este mismo proyecto de reducción de déficit operacional se ha venido aportando la sostenibilidad del sistema y en esto tenemos cumplido el 100% de la meta de acuerdo a los recursos que se dieron en 2020 y en el 2021, de acuerdo a lo que contempla el mismo proyecto.

Tenemos la meta de producto formular e implementar una estrategia y entregar integrada de complementariedad, multimodalidad enfocada en el fortalecimiento del sistema de bicicletas públicas e inclusión de buses, bajo o cero misión; para esto Metrolínea tiene formulado y elaborados proyectos orientados a los clientes. Primero, estructurar e implementar una ruta eléctrica en el sistema Metrolínea, quedaría para el municipio de Bucaramanga desarrollar el piloto de infraestructura sostenible utilizando paneles solares en la infraestructura del sistema, fortalecer e integrar el sistema de bicicletas públicas a la operación del sistema Metrolínea; para la vigencia 2021 se inicia la operación del sistema de bicicletas públicas el 9 de marzo esto frente al tema de fortalecer la integración del sistema de bicicletas públicas, se ha venido cumpliendo a cabalidad. Desde el mes de octubre 2020 se estructuró la implementación del piloto con un bus eléctrico para lo cual se ha venido adelantando las gestiones con los diferentes actores encontrados dentro de estos está la Electrificadora de Santander, que nos dotará el portal de la infraestructura necesaria al suministro de energía que va a requerir este bus para la operación, al igual que se ha venido trabajando con los mismos concesionario de operación para la operación de este bus. Respecto al piloto de infraestructura sostenible, se han adelantado las gestiones, estructurar la instalación de paneles solares, iniciando con la estación Provenza, la elección de este punto, de eso, pues aquí en esta estación también tenemos el funcionamiento del ente gestor y pues de acuerdo al consumo de energía nos permitiría tener ahorros significativos en lo que estamos consumiendo frente a este servicio. En el mes de marzo del 2021 se adelantó una reunión con la secretaria de medio ambiente donde se explicó por partes y se planteó la meta del plan de desarrollo y la estrategia diseñada por Metrolínea para cumplirlas, igualmente la primera versión del documento técnico del proyecto y se espera la retroalimentación por parte de dicha secretaria; a la fecha pues este informe hace parte de todo, a la fecha estos proyectos ya presentan un avance considerable y de otras actividades ejecutadas con posterioridad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 16

Listo, bueno hasta ahí está de manera resumida la presentación frente al informe de gestión que fue presentada a los honorables concejales para el primer trimestre de la gestión 2021.

Muchísimas gracias por la atención.

PRESIDENTE: A la doctora **EMILCEN**, entonces vamos a continuar con el uso de la palabra de los concejales. Por favor me indican en el chat quién con el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra la concejal **MARINA ARÉVALO**, siete minutos, sistemas por favor.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN:

Gracias presidente, de golpe necesitaría un poquito más porque realmente es que estos temas de cifras son un poco complejos para tratar de consolidarlos, pero voy a arrancar a ver si me alcanzan los siete minutos. Gracias presidente. Nuevamente saludar a todos y en especial a la doctora **EMILCEN** por este reto tan profundo que tiene, tan difícil; bueno, empiezo por hacerle una pregunta en relación al tema del plan piloto de las estaciones del uso de la bicicleta porque en la gráfica que usted nos muestra, que efectivamente hace parte del informe, pues veo que el comportamiento muy buena la estrategia, excelente, pero veo que el comportamiento es muy atípico mes a mes es decir es como si no se estuviera presentando un crecimiento del mismo, como si no estuviéramos teniendo nuevos usuarios o de pronto no hemos hecho el despliegue suficiente para que muchos Bumanguenses puedan acceder a este beneficio. Quiero hablarle fundamentalmente de varios temas que me preocupan y empiezo doctora por decirle que esta es una organización que tiene un patrimonio negativo como bien lo muestra usted en su informe de 90.000 millones de pesos, esto realmente entendiendo pues que el municipio ha decidido subsidiar este déficit y hacer unos traslados en esta operación de Metrolínea, sin embargo yo creo que y hoy quisiera pues que los concejales pudiéramos rodear una decisión en el sentido de que creo que se debe tomar con mucha responsabilidad qué es lo que realmente nosotros vamos a hacer, digo nosotros, como ciudad qué vamos a hacer como Concejo frente a este perro flaco diría yo, como se habla de los productos en el portafolio en un diseño de portafolio de productos, así como se habla de estrellas, de vacas lecheras, de dilemas, este realmente es un perro flaco de esos que usted les da comida y comida y comida y comen pero no pasa nada. Metrolínea en mi análisis y usted lo explica en el informe de gestión, habla de que por qué razón no entró en causal de disolución pero una compañía que tiene ese nivel de patrimonio negativo a los ojos de cualquier experto no es una organización viable, hubiera sido preferible haberla dejado entrar en causal de disolución que todo este panorama que tenemos de la reorganización de sus, de sus pasivos, sobre lo cual

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 17 de 49

FOLIO 17

también tengo una pregunta, no sé si ya tenemos el promotor al frente de este tema o si todavía está en el proceso de ser nombrado, pero quiero referirme que en este informe por ejemplo que data del informe de gestión hay algunas imprecisiones doctora, que nos dejaron un poco preocupados en el análisis porque en un lado decimos una cosa y en otro lado decimos otra, pero voy a referirme a lo que hasta la fecha se ha trasladado del municipio para la institución, en general, porque se le ha trasladado a Metrolínea y se le ha trasladado también al ente gestor; nosotros en total hemos hecho unos traslados que giran alrededor de más de dos mil 630 millones por mes, entre los dos mil millones, entre los dos mil 887, entre los mil y entre los 1.039; eso es un montón de plata, si esto continúa como va desde luego pues nosotros estaríamos haciendo un traslado monumental para esta organización; si ese traslado doctora, en garantía de ese traslado nosotros le estaríamos ofreciendo a los ciudadanos un servicio de transporte masivo de óptimas condiciones en un buen nivel de utilización, pues bienvenido sea, pero es que el caso está en que si usted sale a la calle los dueños del transporte masivo no es Metrolínea son todo el transporte que ya conocemos y que no voy a reiterar sobre ese tema, todo el transporte no formal, por no decirle ilegal, que gira en Bucaramanga, por toda el área metropolitana pero me estoy refiriendo a Bucaramanga; luego el gran interrogante es no es mejor parar, afilar la sierra y decidir qué se va a hacer, o es que aquí hay decisiones políticas que tendrían que salir a la luz a la hora de que esta organización tenga que entrar en causal de disolución. Claro es que en este negocio nunca funcionará el acuerdo hecho desde el 2004 en la alcaldía de **HONORIO GALVIS** cuando lo que se tiene aquí es en la tarifa de kilómetro y no la tarifa de pasajeros transportados; eso nunca nos va, esa ecuación nunca le va a cuadrar a ninguna institución pero entendiendo que es un medio, es un servicio, pues voy en ese sentido; creo doctora que vuelvo y les digo suficiente plática les hemos trasladado, cierto, usted menciona también en su informe que al 2021 le disminuyó su activo y señala que la disminución del activo fue por una deuda aproximadamente de 5 mil millones, una cartera que tienen, quisiera saber por qué tiene esa cartera y también por la disminución del fondo de contingencia porque ya el fondo de contingencias lo estamos usando o sea ya dejó de ser contingencia para pasar a ser un fondo de operación. Si usted mira el mismo análisis que nos presenta en la utilidad operacional del negocio o en el análisis operacional del negocio no comparto la percepción que hace sobre que hubo una austeridad en relación a que los ingresos del 2020 y del 2021 frente a los gastos, usted menciona que los gastos se disminuyeron porque hubo una austeridad ahí lo explica y efectivamente no fue porque hubo una austeridad, fue porque con la relación que le manda, con los 1.039 que le manda o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 18 de 49

FOLIO 18

que le da la alcaldía, pues sencillamente el balance final se le mejora en el resultado del ejercicio, pero si usted mira desde el punto de vista real de la operación del negocio, a usted no se le mejoró el resultado del ejercicio sino por el contrario se le afectó todavía más; todo esto sigue prendiendo alarmas y serias alarmas doctora, cuando dice usted también en su informe que Metrolínea no entró en causal de disolución... presidente si me concede otros minuticos se lo agradezco. Puedo seguir, si puedo seguir presidente?.

PRESIDENTE: Sí, tiene tres minutos más, por favor les pido que seamos muy respetuosos con el tiempo ya que después de la plenaria, tenemos comisión también para debatir un proyecto de acuerdo.

H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Bueno, ok. Presidente. Bueno, menciona la doctora en el informe que Metrolínea dentro del causal de disolución porque la condición que existía antes de que las pérdidas fueran, afectaran más del 50% del patrimonio, se cambió con la ley 2069, efectivamente se cambió, pero creo que la nueva modificación de la ley es todavía mucho más imperativa para Metrolínea porque esa modificación de la ley claramente dice que si no hay cumplimiento de la hipótesis del negocio en marcha, pues debería entrar en causal de disolución y si usted lo mira en la operatividad tanto del ente gestor y ni hablar de Metrolínea son negocios que distan mucho de empezar a dar el beneficio que todos estaríamos esperando. Quiero también preguntarle doctora por varias cositas, por ejemplo tenemos unas diferencias grandes entre los recursos, me quiero referir al déficit, entre los recursos dados por, aprobados según las resoluciones y los recursos aplicados hay diferencias en las sumas, también tenemos algunas diferencias que usted las señala en su informe, que los recursos que le habían asignado eran de 20 mil cifra algo y fueron realmente de 16.000 porque la diferencia de esos 4.000, que pasó, quién, que ha dicho la alcaldía a ese respecto; también quiero preguntarle por los datos de los otros municipios, usted señala, por ejemplo encuentro que tenemos al municipio de Piedecuesta, en cuanto a los a los ingresos por fuentes de financiación, Piedecuesta y Floridablanca señala usted que no le han trasladado, particularmente a Floridablanca se le ha trasladado solamente el 65 por ciento, qué pasa con ellos y hay un aporte que ratifica mucho más lo que estoy diciendo dentro de estas fuentes que se llama aportes del ente gestor, cuáles son esos aportes del ente gestor porque no los menciona, aquí tampoco menciona los del año 2021 solamente hace relación a los del 2019 y a los del 2020, pero es importante saber los del 2020 a ver qué está pasando con el ente gestor y todo esto qué desafortunado es poquito el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 19 de 49

FOLIO 19

tiempo habrá cosas que finalmente tendré que preguntarle por escrito, pero si le voy a dejar una última final; porque el informe no hace mención al presupuesto de ingresos por fuente de financiación del proyecto para la vigencia 2021, es importante saberlo y finalmente también preguntarle otras cosas, se las enviaremos mediante derecho de petición, porque en cifras si tenemos bastantes dificultades o bastantes diferencias y si es importante que nos dé la trazabilidad de la ejecución de recursos para la meta del déficit, cuál es la transitabilidad de la ejecución de los recursos para la vigencia 2020, porque, 2021, porque usted dice que los recursos en el inicio fueron diferentes. Presidente gracias por el tiempo adicional, me quedo con muchas inquietudes pero mi conclusión final es que debemos tomar una decisión de fondo la administración y todos los implicados sobre este problema macro que entre más se, es un monstruo que come y entre más se le dé menos resultados de viabilidad tiene, de manera que no podemos pasar a la historia por la irresponsabilidad de no haber recomendado como control político que se revise con lupa la situación que está ocurriendo en Metrolínea. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal **CARLOS BARAJAS**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:

Presidente muchas gracias. Muy importante presidente que éste ha puesto en la agenda de éstas ordinarias, el informe de Metrolínea. Le había enviado una comunicación donde le había pedido a la gerente, a la doctora **EMILCEN** que no viniera solo a hacernos un informe, sino que no viniera a hablar de lo que, de la realidad de Metrolínea, porque si nos quedamos con el informe Metrolínea es el mejor transporte masivo del país; el problema de los servidores públicos presidente, que no tienen la capacidad de aceptar lo malo que le ocurre. Ahí es un gran problema; Metrolínea está en crisis y que salga la gerente a decirnos hoy que tenemos menos 90 mil millones de pesos a 2021, que lo diga con esa tranquilidad y ni siquiera se preocupe, yo creo que habrá que decir y con todo el inmenso respeto pero esto no es nada personal doctora **EMILCEN**, es un tema institucional, yo creo que a usted no le duele Metrolínea, o sea verla a usted como nos habla en un informe de gestión de que usted tiene un arriendo en Neomundo, de que arrienda para unas pautas publicitarias, es que Metrolínea es nuestra razón social, Metrolínea no tiene porqué arrendar eso, yo sí le pido que en el próximo informe no nos hable de eso, hablemos de la razón social de Metrolínea que es movilizar personas eso es lo que yo quiero escuchar aquí. El problema de Metrolínea no se resuelve con que uno pague 13 millones de pesos en la pandemia, vengan a consignar un canon de arrendamiento y con ese arrendamiento se resuelva la crisis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 20 de 49

FOLIO 20

que tiene Metrolínea, creo que es algo irrisorio con lo que vi hoy y que usted nos presente en el uniforme ese punto; me parece que es una falta de respeto porque usted debe hablarnos es de la situación real de Metrolínea, pero háblenos sin miedo, no le dé miedo decir que Metrolínea está en crisis, no tiene que tener temor a eso, es la responsabilidad de un servidor público; ah, también surgen varias preguntas, la alcaldía ha girado los recursos y usted lo ha dicho muy claramente para qué, entonces yo tengo la primera pregunta y es que la alcaldía puede asumir los pasivos de Metrolínea y esos recursos que está girando la alcaldía pareciera que entonces el municipio de Bucaramanga está asumiendo responsabilidades que no les corresponden, eso hay que dejarlo claro o si es que el municipio puede girar recursos a Metrolínea, yo sí quiero saber el sustento legal de eso. Qué pasa con la realidad de Movilizamos, qué pasó cómo Movilizamos, con mucho ruido que movilizamos ya no prestaba el servicio; leo en su cuenta de twitter, no leo en su twitter que tenga más de 10 personas, me gusta, no sé cuántas integraciones tendrá allá privado, digamos que el servicio se está prestando en un porcentaje inferior al 100 por ciento porque Movilizamos no estaba, que pasó con Movilizamos, qué pasó con las pólizas que tanto cacareo se ha hecho acá, a mí me interesa que usted nos hable acá la realidad de la reestructuración, porque usted nos habla de un calendario, que pasó, ya le hicieron la propuesta a los acreedores?; los acreedores ya aceptaron las propuestas de Metrolínea, cómo está el diseño de cubrir los pasivos de los acreedores, está, es que hay que explicar en qué consiste el proceso de reestructuración y hay que explicado en lenguaje castizo y entonces ahí en ese proceso de reestructuración y en todos los recursos que está girando el municipio quiero saber quién es el responsable de la ayuda frente a los operadores, frente a los bancos, frente a las demandas que proyecten, muchas de restablecimiento del derecho, de laudos, de acciones populares, etcétera. Quién responde por esa plata, el municipio de Bucaramanga tiene que pagar esos recursos o quién es el responsable por esa cantidad de dinero por el tema de las sentencias judiciales. Usted nos habla de los portales, ir al portal del norte es una maravilla, el portal de Girón es una maravilla, pero ya se resolvieron las dificultades del portal de Girón y si no se han resuelto, que se ha revisado con las administradores anteriores, yo leí que usted habló ahí de acciones de repetición, pero contra quién y por qué, es que por eso yo les mando esa comunicación, porque además usted hablaba como si tuviera afán, acá tenemos hasta las doce de la noche y el presidente no tiene problema en esto en extender un poquito más, pero yo la veía con un afán de pasar las diapositivas, cuáles acciones de repetición, contra quien, contra usted, contra quién o es que Metrolínea está haciendo acciones de repetición y si las está haciendo cuéntanos por qué y a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 21 de 49

FOLIO 21

quien, al alcalde qué pasó, o a **LUIS FRANCISCO**, a **FERNANDO** o a **HONORIO**, cuéntenos contra quién y por cuáles son las razones; yo si quisiera saber eso de las acciones de repetición. Qué pasa con el portal de Girón, ahí usted nos vendió como si el portal de Girón ya fuera a funcionar, dónde está la flotilla de buses, cuántos buses van a ir a prestar el servicio a Girón, dónde está la plata para ir a comprar esos buses, dónde está la plata para comprar los buses para poner a funcionar el portal del norte, cuanto buses están listos para arrancar, eso es lo que quiero que usted nos hable, y si no hay la plata y no están los buses pues dígalo aquí, digámoselo a la ciudad, no hay buses para poner a funcionar el portal del norte, ni el de Girón, pero usted nos habla de que un arriendo a Neomundo, yo me siento irrespetado hoy como ciudadano, como concejal, una persona que estuvo en la reunión del área metropolitana anunció, yo no sé si estoy equivocado o si usted estuvo allá, esa afirmación me parece muy grave, es que yo vi por ahí algo en redes y me puse a averiguar, es que allá de una nueva reunión que hubo ayer en el área metropolitana, dijeron que la alcaldía pagó los pasivos, eso es cierto?, sí los va a pagar, como lo va a pagar, de dónde están los recursos, dónde está la plata, cuál es la disposición legal para que Bucaramanga asuma esos recursos. Directora, Metrolínea, además de que en la administración anterior, ya voy a terminar...

PRESIDENTE: Continúe concejal, tres minutos por favor.

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Además de que en la administración anterior se hicieron los pingos con la piratería y hoy tenemos un incremento de más del 50 por ciento, directora, usted viene de la administración anterior también, Metrolínea es responsable también de que hoy las personas salgan a comprar moto, alquilar motos para estar en la piratería del transporte informal mototaxi, entonces usted debe entender que Metrolínea hoy esta crisis, no funciona, no hay rutas, no hay disponibilidad de servicios y eso hay que aceptarlo.

Usted nos habla de las pólizas y de que en el portal del norte ya están hablando con la aseguradora, pero cuando, porque las pólizas están siniestradas, cuánto ha sido la utilización de las pólizas, cuánto es el deducible, porque a medida que aumenta el siniestro aumenta el deducible, Metrolínea tiene la plata para pagar el deducible por el arreglo de las estaciones que dañaron los que se infiltraron en las marchas, que no estoy de acuerdo que se metan con las estaciones y que menos que justifiquen que puedan dañar una estación, porque se han robado Metrolínea toda la vida, eso no se puede, pero las pólizas están siniestradas y quien tiene el deducible para pagar eso; pero si hay un cronograma de arreglo de esas estaciones eso es importantísimo y me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 22 de 49

FOLIO 22

sumo a mi compañera que me antecede en donde habla, el negocio no funciona y si el negocio no funciona porque Metrolínea no vive de arrendar los portales, Metrolínea vive de transportar gente, entonces creo que habría una verdadera causal, que usted lo oculte y lo niegue, es otra cosa.

Esta mañana me fui con los muchachos que trabajan conmigo a darme un paseo en Metrolínea, me fui, nos montamos en un bus de Metrolínea.

Los buses de Metrolínea lo tengo que decir con mucho dolor, no le sirve, lo único que no le sirve es el pito. Destartalado, le suena todo, qué pasa con esa flotilla y usted nos hable de un bus eléctrico?, cuando es, donde están las gestiones directora para que ese plan que se habló ahí, de lo que usted habló, se haga realidad. No, no, no nos, yo me siento enredado con eso de pedir un bus eléctrico, no, hablemos de proyecciones, de viabilidad, diez buses eléctricos, etc.

La responsabilidad de los otros municipios, Bucaramanga no tiene porque cargar un muerto solo; el acuerdo que escribié Metrolínea que usted lo debe conocer, también le atribuye responsabilidades a Piedecuesta, Girón y Floridablanca, donde está su gestión para que los demás municipios asuman esa responsabilidad y no solo Bucaramanga; aquí hay que también hablar de eso.

Yo le propongo presidente y quiero terminar mi intervención con esto, y es que, directora, estos informes aquí no gustan, primero porque usted utiliza terminología que no es sabia para entender que la crisis de Metrolínea es muy fuerte.

Presidente, si me permite un minuto para hacer esta propuesta a la directora; le propongo que convoque una audiencia pública, un minuto presidente por favor, una audiencia pública en donde invitemos a los responsables del transporte de los otros municipios, en donde estén Bucaramanga, Florida, Girón y Piedecuesta; esté usted, esté el delegado del gobierno nacional, vengan expertos en verdadero transporte y en soluciones de la crisis y aquí por el gobierno nacional también y busquemos una verdadera solución.

Este informe que usted nos presenta hoy es irrisorio, se le digo con un inmenso respeto, pero la invito a que antes de terminar el año usted convoque y que hoy debe quedar este compromiso acá, que usted asumió un compromiso, hoy debe quedar el compromiso de hacer una audiencia pública, Coliseo Bicentenario, Neomundo, donde sea, en donde los actores que nos duele Metrolínea podamos escuchar y que los expertos propongan verdaderas soluciones. Ese es su gran reto, directora y creo que le falta mucho por hacer, no es arrendar espacios de Metrolínea, es transporte, y si no, yo le reitero mi invitación por segunda vez; si usted ve que no es posible, de un paso al costado y que el alcalde en sus sabias decisiones, designe un nuevo gerente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 23 de 49

FOLIO 23

Presidente, por el uso de la palabra, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal **ANTONIO SANABRIA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:

Presidente, gracias. Un saludo para mis compañeros y para la doctora **EMILCEN**. Pues, entramos en un informe más, prácticamente es la misma dinámica de todos los informes de gestión de Metrolínea, en donde en el folio 61 de este informe, ahí está la radiografía de la crisis financiera que tiene Metrolínea, folio 61 que nos mostró, 43.000 millones de pesos y pues en la intervención de mi compañera **MARINA**, pues ni hablar para entrar a repetir la aguda crisis financiera que tiene Metrolínea y qué podemos esperar los bumanguenses, los ciudadanos, en prestación del servicio, pues no podemos esperar buenas frecuencias, no podemos esperar buen servicio, no podemos esperar buen parque automotor, no podemos esperar que el portal del norte entre en funcionamiento, no podemos esperar que el portal de Girón entre en funcionamiento, porque realmente recursos no hay, recursos no hay.

Su merced nos habla de una inversión que se hizo porque tocaba que hacerla y en el tramo entre Florida y Piedecuesta, un muro de contención, nos habló, nos mostró unas fotos, pero no nos habló cuanto costó esa obra, entonces yo le tomé foto a las fichas y se las pasé a **JOSÉ**, para que me proyecte, para que miremos cuánto costó inicialmente el proyecto. En una crisis financiera que tiene Metrolínea es inadmisibles que falle el principio de planeación, mire compañeros, ahí está, la obra inició en tres mil 947 millones para un tiempo de cuatro meses y se le hizo un adicional en tiempo por cinco meses, un adicional correspondiente a 1.180 millones de pesos para un total de 5 mil 128 millones, eso equivale al 30% del costo inicial. En la crisis que tiene Metrolínea se falla en el principio de planeación y si le pregunto pues espero que me dé una respuesta a que obedece ese adicional en tiempo y valor; pero como si fuera poco la siguiente ficha está el contrato de interventoría compañeros, ahí está el objeto del contrato 064, porque es que usted no muestra esto doctora **EMILCEN**, esto hay que mostrarlo, el valor de la interventoría inicial 349 millones de pesos por 5 meses y como le parece que tuvo un adicional por 5 meses por un valor DE 256 millones de pesos, equivalente al 73 por ciento de incremento, necesito que nos explique por qué están violando en principio, donde permite solamente adicionar hasta el 50 por ciento, ahí vemos un incremento injustificado considero yo, del 73% del valor del contrato, entonces vuelvo y repito, en la crisis que tiene Metrolínea no cuidar los recursos que tiene la empresa en la contratación, cómo se van los recursos. Espero una respuesta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 24 de 49

FOLIO 24

a este interrogante y secretario solicitó que compulse copias de esta acta del día de hoy a la contraloría municipal para que investiguen porque han violado el principio de planeación sobrepasando el 50 por ciento correspondiente al adicional de este contrato de obra.

Finalmente tengo una duda en las cuadrículas doctora **EMILCEN**, son cuatro cuadrículas donde están toda la contratación que hace Metrolínea, en crisis, saben cuánto suman esas cuadrículas, mil 58 millones en cps, pero el contrato número 1 doctora **EMILCEN**, no sé si fue que se equivocaron al escribir la cifra, pero aquí alcanzó a ver que es un contrato de prestación de servicios, espéreme un momentico porque es que es muy pequeña la letra donde se contrata a **JAVIER MAURICIO ARIAS GALVIS**, por más o menos nueve meses, pero el valor del contrato es 64 mil 36 millones 675 mil pesos no sé si es que la cifra esté mal la verdad espero que me responda a esta inquietud, igualmente otro contrato que es el número 17 por 262 millones de pesos para hacerle mantenimiento a las puertas de Metrolínea. 160 puertas divididos en el valor del contrato a 160, el mantenimiento de cada puerta vale \$ 1'000.639 pesos. Yo considero que Metrolínea es un cadáver, usted en este momento está asumiendo la responsabilidad doctora **EMILCEN**, la está asumiendo porque esto viene desde su inicio mal planeado y a lo largo de todos los gobiernos pues las consecuencias son evidentes, desastrosas.

Presidente por el uso de la palabra muchas gracias y solicitarle a la doctora **EMILCEN** que me resuelva estas inquietudes con respecto a la contratación del muro de contención y del contrato de prestación de servicios por 64 mil millones de pesos, no sé si sea cierto o fue que se equivocaron ahí en transcribir.

Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal **LUIS ÁVILA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:

Presidente buenas noches para usted, un cordial saludo, para todos los honorables concejales, para la doctora **EMILCEN**, también un cordial saludo en la noche de hoy, bienvenida a la corporación.

Un tema álgido en el día de hoy presidente, Metrolínea, el ruido que se ha generado a nivel de la ciudad, la tristeza también de parte de cada uno de los ciudadanos porque muchos tenían esperanzas cuando este proyecto nació porque si hablamos del servicio de transporte masivo es como hablar de que le vamos a colaborar a la ciudadanía, le vamos a dar oportunidades y opciones para que incluso mejoremos nuestra calidad de vida tanto a nivel ambiental como a nivel también de llegar rápidamente a nuestros sectores o donde tenemos que ir a nosotros a laborar o simplemente ir a estudiar,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 25

pero lo han dicho mis compañeros, mis antecesores y todos, Metrolínea nació mal desde un principio y hemos encontrado muchas falencias y realmente vemos que pasa el tiempo, pasa el tiempo y no se ven soluciones, vemos que seguimos con una problemática, vemos el ruido continuamente en la prensa al día a día, vemos que nosotros como corporación intentamos también de aportar, pero realmente uno no le ve soluciones a esto y si no tomamos unas medidas drásticas, borrar y cuenta nueva de arrancar de cero, pero nosotros vamos a seguir acá haciendo debates donde no vamos a encontrar respuestas; veo que mis compañeros han presentado las inquietudes y todo y siempre vamos a recibir una respuesta medianamente y después que, vamos a seguir haciendo otro debate para más preguntas y encontrar otras respuestas pero no encontramos una solución; acá desde mi punto de vista hay que borrar y comenzar de nuevo con este proyecto, porque aquí nosotros con la mala planeación y todo, hemos identificado y hemos encontrado situaciones como que se implementó el transporte informal porque le quitamos nosotros el transporte a la ciudadanía, literalmente se lo quitamos, sectores de la ciudad y no llega nadie, no llega ningún servicio de transporte, ejemplo, estoraques, en estos sectores al norte también de la ciudad donde hemos encontrado que hemos tenido esas dificultades, donde la gente de Bucaramanga se destacaba por tener un gran servicio de transporte que lo comunicaba de norte a sur y oriente a occidente, y que nos llevaba también a los municipios del área metropolitana que es donde nosotros buscamos que algún transporte sirva y sea de gran utilidad. Tenemos analizando el informe con mi equipo de trabajo, nos damos cuenta que se tenía previsto que el portal del norte tenía que haber sido entregado en Diciembre de 2020, ya pasaron siete meses y aún no funciona, vemos acá también en noticias de que se va a solucionar o buscar posibles alternativas al portal de papi quiero piña, un gran elefante blanco buscando alternativas y qué pasa, no pasa absolutamente nada, entonces yo quisiera preguntarle a la doctora **EMILCEN**, cuándo es la fecha real para la entrega de este portal, qué medidas se van a tomar con el interventor del contratista de la obra y por estas demoras qué pasa, qué medidas se han presentado como plan de contingencia para los habitantes del norte de la ciudad, donde el honorable concejal **NELSON MANTILLA** lo puede ratificar, una gran población y una gran población que necesita de este servicio de transporte, pero nosotros literalmente arrancamos sin siquiera por el sector que deberíamos arrancar que es al norte de la ciudad, sino arrancamos por otro tipo de sectores donde realmente uno podría movilizarse porque tendría el recurso de pronto de un vehículo o una motocicleta, pero ahora nosotros mismos nos encargamos de que el transporte informal naciera de esa manera. Nos dimos cuenta que también desde que se puso en funcionamiento , a Bucaramanga se le quitó una vía

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 26 de 49

FOLIO 26

principal que fue la carrera 15 y ahora la carrera 15 es uno de los filtros o podemos decir de donde usted realmente ve lo que uno no debe hacer no se respeta esa carrera 15 se ven las motos se ven a algunos operativos de tránsito pero no lo pueden estar haciendolo todos los días pero la gente que ya no lo respetan, la gente coge y para en la carrera 15, se volvió también una vía de escape para aquellas personas que hacen robos, literalmente es la opción para todo el mundo para infringir la ley la carrera 15 y vivimos y afectamos la aparte del comercio, este sector de la ciudad literalmente por qué, porque para que funcionara tranquilamente Metrolínea. Yo los invito a todos ustedes honorables concejales, a los que nos gusta salir a las calles y todo, parémonos un día en la carrera 15 con calle 36 y démonos cuenta en el intercambio del semáforo cuantas motos llegan a ese semáforo y no se respeta y vehículos en supuestamente puede circular en este sector, entonces yo quiero saber desde Metrolínea qué alternativas están brindando para el respeto la carrera 15, que podemos hacer nosotros, que pedagogía o que queremos hacer como Metrolínea, como empresa, para que estas situaciones tengan una mejor solución y sobre todo que no se vea ese desorden que se presenta porque como dijo el concejal **BARAJAS**, muy pocos son buses que realmente valen la pena, cosas que se presentan día a día que en los buses de Metrolínea encontramos que realmente tampoco es que tengamos la flota que deseamos tener, un bus cómodo, no, realmente hay buses que realmente uno los ve parados en la vía y los vemos también algunos que son algunas chimeneas, otros que si están en buen estado, pero aquí es donde yo digo que tenemos que tener una flota estructural y sobre todo que sea ambientalmente favorable para nuestra ciudad.

Doctora **EMILCEN**, yo sé que a usted gerenciar esta posición es como estar, de este lado, no me gustaría estar en estos momentos porque es día a día este continuamente pique y pique, frente a esta situación de Metrolínea. Pero quisiera saber también doctora **EMILCEN**, qué ha pasado con el tema de las marchas pues vemos que la infraestructura de Metrolínea fue muy afectada y todos estos recursos para darle arreglos a estas estaciones, a estos buses, de donde van a salir esos recursos si vemos que financieramente Metrolínea ni para allá, ni para acá, o sea de donde vamos a sacar estos recursos; hay muchas inquietudes presidente, pero no quiero pasarme en el tiempo, también sé que mis compañeros van a opinar mucho más también sobre este tema, pues le agradezco por el uso de la palabra, doctora **EMILCEN**, pues espero sus respuestas y gracias por escucharme.

PRESIDENTE: Con gusto concejal **LUÍS ÁVILA**, tiene el uso de la palabra, me indica secretario, que se me fue el chat.

SECRETARIO: **WILSON DANOVIS**.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 27 de 49

FOLIO 27

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal **WILSON DANOVIS**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente por el uso de la palabra, para saludar a la doctora **EMILCEN**, gerente de Metrolínea, nuevamente bienvenida al concejo de Bucaramanga.

Pues ella, yo lo sigo diciendo, tiene un muerto encima, tiene un muerto encima lo que es el sistema de transporte público, como como se encuentra, como lo hemos visto, ya uno no sabe ni qué pensar ni qué hacer y ni qué pues viabilidad se le da a esto que como todos sabemos la historia nació como todos sabemos, no sé si planeación, desde las administraciones anteriores, lo único que quería hacer es algo rápido y no lo hicieron ni bien, ni organizado y esto ha creado lo que para nosotros pues se ha convertido en una tortura, para los bumangueses, para los Florideños, para los Piedecuestanos, cuando vivía en Piedecuesta, de verdad en mi época de estudiantes en la universidad, muy duro tener que subirse en esos buses completamente repletos, hasta más no caber en hora pico, gastándose más de una hora, hora y media para llegar a clases y bueno, ahora nos encontramos pues con un panorama muy desalentador, ya lo decían varios de mis compañeros, el tema de los buses, 236 creo, que es la flota de buses más de 65 dicen que no se encuentran funcionando por el mal estado en que están. Desde ahí esto me genera una preocupación, para los tiempos, sabemos que debido a esto los tiempos entre bus y bus, pues se van a alargar más, son más extensos, las personas deciden no subirse a Metrolínea, dicen me voy a demorar más, los trancones con Metrolínea o el bus se vara, y esto yo no sé qué acciones puede hacer, esto tiene que ser de parte del gobierno nacional, yo creo que el alcalde de Bucaramanga, pues se queda corto, el gobernador también inclusive se queda corto, si no hay una mano amiga del gobierno nacional, este sistema pues va a estar condenado toda la vida a este suplicio que viven los Santandereanos.

Me preocupa también lo de la póliza en cumplimiento de movilizamos, esto yo creo que es algo que nos tenía en vilo, que se vencía el 28 de junio sino estoy mal; yo había hablado con la gerente **EMILCEN** unos días antes de que se venciera esta póliza, al fin que sucedió, se logró solventar o qué medida sancionatoria se van a tomar en contra de este operador, nos haría saber puntualmente esto, cuáles son estas gestiones que está adelantando la gerencia para solventar esta situación.

Me gustaría también referirme al sistema público de bicicletas CLOBI, yo creo que es una apuesta muy loable y que se debe como fortaleciendo; yo he utilizado el servicio, me parece un servicio muy bueno, cuando a veces no voy en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 28 de 49

FOLIO 28

monopatín pues agarro las bicicletas que utiliza el sistema y creo que de verdad, es bueno.

Vemos la cifra, estaba revisando las cifras y las mayores personas o el estrato socioeconómico que más utiliza el sistema, es el estrato 3, lo cual es positivo; pues sin embargo pues el uso de estas bicicletas públicas en el estrato 2 es el 16 por ciento y el estrato 1 es de apenas el 8 por ciento, pues ante esto me gustaría saber pues a qué se debe ese poco uso por parte de los estratos 1 y 2 del sistema público de bicicletas, será que no están de pronto ubicadas o no se le ha hecho la suficiente promoción para que podamos que las personas del público en general utilicen el sistema CLOBI, que creo yo que se hace de vital importancia más aún en este momento donde a veces uno dice, llego más rápido en bicicleta, que a veces subirme en el bus o en un auto particular y hay que aprovechar pues las ciclo rutas construidas, no dejar que se pierdan, ya hay una inversión de presupuesto público que creo que debemos utilizar, incluso pues le doy pues mi visto bueno y creo que hay que seguir fortaleciendo este sistema público de bicicletas.

Estaba también mirando que el 86 por ciento de las personas que usan este sistema de bicicletas son hombres y sólo el 14 por ciento son mujeres, pues también pues hay que fortalecer en este sentido para que las mujeres sigan también vean que el sistema de bicicletas públicas es confiable, pueden transportarse seguras por la ciudad sin ningún riesgo o miedo a ser violentadas, porque esto también hay que decirlo muchas veces este miedo es real y esto es sustentable y bueno, entonces gerente, tiene es un reto gigante y yo creo que el gobierno nacional tiene que intervenir Metrolínea, si no, no iremos a ningún lado y nos vamos a seguir en estos informes trimestrales donde pues unas cuentas estas problemáticas y no vemos una luz al final del túnel, esta es una realidad de verdad que obviamente, no eres la culpable, esto viene de muchos años atrás pero si hay que tomar medidas, no se si el alcalde en la ley 400 años que han estado promoviendo por cielo y tierra del próximo año no sé qué, sí Metrolínea está incluido aquí también con alguna gestión en el gobierno nacional para para atender porque de verdad, uno recibe mensajes de la población de Piedecuesta, de Florida, más que todo de ellos a veces la tortura que se convierte en subir en esto y no vemos nada una luz al final del túnel.

Gracias presidente por el uso de la palabra, muy amable.

PRESIDENTE: A usted concejal DANOVIS. Quien continúa secretario, por favor.

SECRETARIO: JORGE HUMBERTO RANGEL.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 29 de 49

FOLIO 29

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal **JORGE HUMBERTO**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Muchas gracias presidente. Bueno, respetando el tiempo que usted nos dió presidente y además porque tenemos como comisión conjunta una vez culmine esta plenaria, voy a hacer muy puntual. Digamos que la intervención de los honorables concejales el día de hoy todas van ligadas en el mismo sentido. La de la concejal **MARINA** es un poco más en el tema de finanzas, pues ella tiene los conocimientos en ese tema, entonces tal vez el común desglose de esos temas pero obviamente nada de obtener respuestas. Me parece muy importante saber el por qué tanto interés por intentar salvar algo que todos hemos dicho acá que nació muerto, que ya está quebrado y que no tiene solución; es un desgaste de plata de la administración municipal que solamente está aportando Bucaramanga y los otros municipios no lo están haciendo, como ya mencionaron otros honorables concejales. Aquí tiene que dejarse que hayan culpables y ver la mala planificación a que nos llevó a cómo estamos hoy. Es increíble ver que Metrolínea obviamente sin querer serlo, termina siendo el mejor aliado del transporte informal, porque cuando nace Metrolínea, digamos que uno le pregunta a todas las personas de Bucaramanga de hace unos 8 años atrás, 10 años, mencionan que el transporte de Bucaramanga era muy bueno, todos hacen siempre como el mismo comentario, el bus lo dejaba a uno literalmente, en la puerta de la casa, las rutas eran muy buenas, el transporte era muy bueno, pero lastimosamente cuando llega Metrolínea por una mala planificación o por unos intereses políticos, bueno ahí si digamos que tendrán que uno entrar a investigar para saber la razón. En sí Metrolínea nace quebrada, lo que hace es un daño al transporte formal, no se le ve como una aliada para el transporte formal, muy pocos digamos parte del sector del transporte formal habla bien de Metrolínea, lo que uno en el en el área metropolitana cuando va a ciertas reuniones es una pelea fuerte del gremio de transporte hacia Metrolínea y hacia el área, obviamente entendiendo la posición que tienen ellos y lo que ellos exponen, que en muchas cosas tienen razón y termina siendo también digamos que una entidad que tampoco es grata con la ciudadanía porque digamos que el ciudadano de Bucaramanga, Metrolínea no lo está usando por su buena eficiencia o por los buenos tiempos del transporte, etcétera, sino termina usándolo como por algún motivo que no es de su buena calidad en el servicio en la mayoría de los casos obviamente, entonces si no hacemos una reestructuración o a menos que vengan acá el gobierno nacional con la chequera y salve a Metrolínea, nosotros estamos es alargando un problema que va a terminar en un mismo resultado y es que va a quebrar y hay que acabar Metrolínea; entonces en ese sentido seguir gerenciando esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 30 de 49

FOLIO 30

entidad como le ha tocado en un tiempo largo, supongo que es una ardua labor, pero también tenemos que hablar claros y como dice el concejal **CARLOS BARAJAS**, digamos que hay que dejar de ocultar, No, porque no lo está haciendo, sino ser más claros a la hora de decir que Metrolínea está bien o no está bien. Claramente no lo está y no podemos hablar mentiras a la ciudadanía porque es claramente obvio para todos y más acá el concejo de la ciudad que conocemos las cifras. La felicito porque tengo que felicitarla por el tema del bus eléctrico, así sea 1,2,5, medio bus, lo que sea, es el primer paso de algo que tenemos que llegar poco a poco, entonces todo lo que sea en el tema ambiental el concejal **DANOVIS** también mencionó el sistema de las bicicletas de CLOBI, eso es algo muy importante porque aporta solución al sistema ambiental y es algo que tenemos que fortalecer digamos que ya nos habló sobre el tema y me uno a las palabras de él, el concejal **CARLOS BARAJAS** también preguntó algo muy importante y es el plan de arreglo de las estaciones, cómo va a ser el arreglo de esas estaciones que fueron dañadas por los manifestantes, obviamente que querían hacerle un daño a la ciudad alguno de ese sector y que pues hoy la ciudad estéticamente se ve afectada, incluso el uso de Metrolínea se ve afectado por la inseguridad que presta no tener digamos cerradas las estaciones por algunos daños que hicieron o también cuando pintaron los muros o los vidrios, entonces eso es importante y por último para terminar me interesa mucho saber el plan de bienestar que se le está haciendo a los empleados de Metrolínea, porque recuerdo, cuando fui presidente que fuimos con unos concejales y probamos ciertas rutas, escuchar a la ciudadanía y vimos como a unos conductores les tocaba almorzar en el piso de una estación porque estaban mal planificados los horarios de ellos de descanso, y cuando en algunas rutas quedaban en ciertas estaciones que no tienen el servicio para digamos que sacar el almuerzo, calentarlo, y almorzar en un sitio cómodo, les toca literalmente en el piso de la estación donde quedan, almorzar, y eso es algo que no puede permitir ninguna empresa ni privada ni pública y es algo que nos debe preocupar también a los honorables concejales y por eso quiero saber digamos que en el plan de bienestar cómo se está llevando y si se han corregido esos errores que se han visto en el camino y que obviamente porque es una empresa bastante grande suceden esos errores como les estoy mencionado, pero desde que esté la voluntad, la vocación y el control del bienestar de los empleados, podemos lograr una mejor calidad de atención y así mejoramos el servicio y así tenemos más clientes y todo se vuelve una cadena, entonces no siendo más presidente, gracias por el uso de la palabra y me interesa mucho recalco otra vez, el tema del bienestar de los empleados de allá.
Gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 31 de 49

FOLIO 31

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal **JAVIER AYALA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente. Bueno, un saludo para todos, de buenas noches a todos los compañeros, la doctora **EMILCEN**.

Bueno, aquí pues los que tenemos ya alguna experiencia en el Concejo como los que venimos del período pasado como usted presidente y **NELSON** y el concejal **JAIME ANDRÉS**, no me dejan mentir, aquí no hay nada nuevo. Problemas financieros siempre los ha tenido Metrolínea desde que yo soy concejal, que es el mejor aliado de la piratería lo decía un compañero hace unos momentos, esa es la verdad, o sea nadie puede negar que la piratería se incrementó cuando Metrolínea no puede llegar a algunos sectores, el caso de la comuna 14, allá no llega pues tiene la gente que buscar un medio de transporte alternativo, llámese moto, llámese vehículo pirata, pero pues tiene que movilizarse en algún momento, en algún transporte porque Metrolínea no llega allá. Aquí pues como lo digo no hay nada nuevo, problemas financieros, piratería pues se incrementó cuando no llega el servicio de Metrolínea al barrio, pero realmente aquí lo que decía un concejal yo sí estoy de acuerdo en que hay que buscar una solución definitiva, porque va a venir la doctora **EMILCEN**, en otro espacio y vamos a tener que hablar lo mismo, que Metrolínea está quebrado, que Metrolínea no llega a algunos barrios, se incrementó la piratería, pero realmente una solución definitiva yo nunca la he visto acá en el Concejo, yo vengo del período pasado y en éste pues vamos con los mismos argumentos, los mismos argumentos que siempre sacamos de Metrolínea, que Metrolínea no tiene el brazo financiero, que Metrolínea no llega a los sectores, a algunos sectores, que por eso está la piratería, pero yo no veo aquí una solución definitiva; que bueno que de pronto como dice el concejal **BARAJAS**, que hagamos algo para solucionar definitivamente el problema de Metrolínea, ese es un muerto que nació muerto, valga la redundancia y pues no pasa nada, el municipio sigue inyectándole dinero y sigue inyéctele, inyéctele, y realmente no, ese muerto no se va a revivir nunca. El período pasado recuerdo, el ingeniero **RODOLFO** un día comentaba que por primera vez en la en la vida o en el período que Metrolínea existía había dado un excelente positivo en un mes o unos meses, no recuerdo muy bien, pero eso fue una alegría porque creo que dio dos millones de pesos en un mes de excedente positivo, entonces realmente es una empresa que desde que nació, nació muerta, que dañó el buen transporte que teníamos en Bucaramanga, eso es claro eso no es un secreto para nadie que que Metrolínea acabó con el buen servicio de bus que teníamos los bumangueses, eso no es un secreto, entonces yo no veo realmente presidente acá pues nada productivo y con todo el respeto a la doctora **EMILCEN** de ésta de esta plenaria o de las plenarias que han

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 32

habido acá, durante el período pasado o este período de Metrolínea; simplemente voy a dejarle una pregunta a la doctora respecto a algo que está en este momento en tránsito que hay un acuerdo municipal en este momento el 031 del 2 de junio del 2009, por medio del cual se establece la tarifa diferencial en el transporte público para la población adulto mayor en condición de vulnerabilidad en el municipio de Bucaramanga, es el acuerdo 031 del 2 de junio de este año, yo quisiera saber qué opinión tiene usted de este acuerdo municipal pues se habla de una tarifa diferencial pues este acuerdo lo que busca es incrementar de pronto que la gente utilice el servicio de Metrolínea, para los adultos mayores, pero bueno usted qué opina de este acuerdo, yo creo que la administración lo tiene una buena acogida de la administración pero usted es la gerente de Metrolínea la que realmente sabe cómo está la empresa yo quisiera oír su opinión sobre este acuerdo, como lo ve usted, si lo ve viable, no lo ve viable, estamos hablando que Metrolínea está quebrada o no hablemos de quebrada, hablemos de escasos recursos y pues hablamos ahorita de una tarifa diferencial para los adultos mayores, entonces qué opinión tiene usted sobre este acuerdo, me gustaría oír en la palabra pues su opinión sobre el acuerdo 031 del 2 de junio del 2021. Bueno gracias presidente por la palabra, muy amable.

PRESIDENTE: Con gusto concejal **JAVIER AYALA**, tiene el uso de la palabra el concejal **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Muchas gracias señor presidente. Bueno, yo quiero saludar a la doctora **EMILCEN**, a todos los compañeros el día de hoy. Desafortunadamente pues esta es una digamos plenaria donde básicamente repetimos todo lo mismo que escuchamos en todas las ocasiones con relación a Metrolínea, yo pues conozco en detalle la problemática, conozco las intenciones de la gerente, del señor alcalde en cuanto a tratar de buscar los recursos entre todos los municipios del área metropolitana, que le corresponde evidentemente afrontar este tema del transporte público y apoyarlo y sacarlo adelante, cosa que no se ha podido lograr por las razones que ya todos sabemos, un sistema mal planeado, un sistema mal diseñado con todas las problemáticas que hoy conocemos y que no es de digamos de uso exclusivo el problema que existe no es solo de Bucaramanga, sino de varias ciudades de nuestro país, con estos sistemas de transporte que se trajeron. Me gustaría y me preocupa hoy hay algo nuevo, simplemente, porque ya que todos tocaron el tema ya la doctora **EMILCEN** nos dirá, explicará el tema de las cifras, el tema de que lo que se piensa hacer, lo que se piensa buscar en el corto, en el mediano y en el largo plazo, pero hoy sí y esto coincide con una preocupación que queremos tener varios compañeros y que hemos venido presenciando todos los días y es la baja bien,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 33 de 49

FOLIO 33

en las estadísticas, la baja utilización que se le está dando a las vías de las ciclo rutas, sí, esto a pesar de que hoy Metrolínea ofrece el servicio evidentemente de poder contar, o de poder la ciudadanía tener una bicicleta que le permita no sólo pues movilizarse en este medio de transporte que es amigable totalmente con el medio ambiente, sino que adicional lo puede hacer por varias zonas que hoy ya están habilitadas, me preocupa mucho ese tema o sea esa modalidad de la bicicleta que está siendo impulsada desde lo público doctora, quisiera saber qué se piensa hacer para para incentivarlo en el corto y en el mediano plazo porque vi, no sé si me equivoco, en las cifras que su merced nos compartió que ha venido decayendo y que ha venido decayendo y eso pues es preocupante, usted no tiene digamos la responsabilidad en lo que voy a decir pero hoy observaba la carrera 35, donde se hizo una ciclo ruta y yo creo que en más o menos media hora que estuve prestando mucha atención a esta zona, pasaría una persona en bicicleta y no sé qué cantidad de motocicletas; adicional las usan de parqueo, bueno, esto tiene que ver es con tránsito, pero si duele hoy mucho que como miembros de la junta directiva del municipio pues se estén perdiendo los recursos y además que la empresa Metrolínea hizo una inversión o mejor dicho el estado hizo una inversión en la adquisición del tema de las bicicletas para precisamente incentivar el uso de estas vías y no veo tampoco que esto esté funcionando mucho, entonces mi inquietud doctora **EMILCEN**, cuál va a ser el plan que se va a manejar en este sentido; segundo y es un tema que a mí me preocupa mucho y es cómo va el tema de los mantenimientos de los articulados y en general de los de los buses que en varias ocasiones han venido presentando incendio en sus vehículos; evidentemente sé que usted nos nombraba alrededor de 140 buses cuántos hechos se han presentado este año y cuál es digamos la línea o el plan de choque que se va a hacer o de mantenimientos que se está haciendo para evitar que se presente en este tipo digamos de hechos, donde los vehículos se incineran por llamarlo así, esto obviamente agüado reiteró a todas las preocupaciones que varios compañeros ya manifestaron acá doctora, se había hablado de una estimación de 25 mil millones de pesos recuerdo que se requerían para estabilizar digamos el sistema no sé si eso a hoy con las cifras que vienen presentándose donde no se arranca digamos de manera definitiva con el tema de regularizar toda la actividad económica de la ciudad, esto ha subido o se mantiene y cómo va la búsqueda de estos recursos doctora **EMILCEN**, pues se lo pregunto y acá porque usted sabe que en el área metropolitana hemos tenido escasas tres reuniones este año y no he tenido seguimiento en detalle de cómo se va a buscar o cómo se va a ser el cierre financiero para encontrar estos dineros, si hoy alcanzan o si son muchos más de estos que se habían considerado en algún momento.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 34 de 49

FOLIO 34

Estas eran mis inquietudes señor presidente, le agradezco a usted y a los compañeros por escuchar.

PRESIDENTE: Con curso concejal **FRANCISCO**, tiene el uso de la palabra el concejal **CARLOS PARRA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Bueno para otros compañeros no importan que ya han sido reiterados, quiero referirme a tres aspectos puntuales.

El primero, es un artículo que incluía la reforma tributaria planteada en marzo, ese es un artículo que pues reconociendo la condición de, financiera de los sistemas de transporte masivo en caso de Bogotá, Cali, Bucaramanga, es otro que tiene tal vez la situación más grave, pues el gobierno nacional reconoció la posibilidad de financiar o cofinanciar con los recursos del FOME, el déficit operacional de los sistemas de transporte masivo. Obviamente sabemos que en el marco de esta propuesta, pues que era nefasta por muchísimos aspectos para la clase media pues este proyecto o este punto al ser incluido dentro de esta reforma pues se cayó, pero entonces se presenta un nuevo texto; yo quiero saber cuál es la relación o la incidencia que he tenido el gobierno de Bucaramanga, bueno y en este caso digamos el ente gestor de Metrolínea en materia de lograr un acuerdo de esta naturaleza si nosotros estamos hablando pues de encontrar soluciones. Bueno ahí aparecía una tercera opción y yo quiero saber digamos si ha tenido alguna conversación al respecto incluso voy a compartir pantalla para mostrarles ese artículo que es bien importante para que pues digamos, era un pequeño salvavidas que teníamos, entonces aquí se hablaba del que la cofinanciación del 50 por ciento del déficit operacional, esto obviamente pues murió, pero ahora, qué opciones está explorando nuestra entidad para lograr alivios de esta naturaleza.

Lo segundo, es aquí en un debate anterior hablamos sobre la bicicleta y dejamos en claro la necesidad de articulación en materia de las distintas políticas públicas que tuvieran que ver con el uso de la bicicleta y como en tránsito pues hay una oficina de la bicicleta pero también hay acuerdos o convenios institucionales con cultura, pero también tiene que ver con la oficina con espacio público y tiene que ver con interior y tiene que ver con es una articulación transversal; yo quiero preguntar cómo se conecta CLOBI de manera transversal con las otras secretarías, también con la dirección de tránsito por ejemplo, con el medidor de bicicletas porque aquí digamos que el gran reto que tenemos en materia de organizar una política pública, es primero conectar a una cantidad de esfuerzos que pareciera que no están articulados de manera sistémica porque tenemos unos esfuerzos de infraestructura que no parecieran compatibles con los esfuerzos en materia de cultura, que en este caso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 35 de 49

FOLIO 35

que CLOBI es un programa que digamos va adelante que otras digamos patas de la misma política, pero quien digamos, asume aquí un liderazgo que podría ser gestor del empuje y pues la oficina de la bicicleta en la dirección de tránsito pues hemos visto que tiene pues un alcance bastante pequeño y que esto debería ser visto desde el punto de vista central.

En tercer lugar quiero referirme a los anuncios que se realizaron en marzo del año pasado después de eso nosotros hicimos un debate profundo sobre el acuerdo de reestructuración de Metrolínea y bueno se dieron varias discusiones, entre ellas que el acuerdo tenía un margen de confidencialidad, que por lo tanto era difícil que conociéramos el contenido y después de esto vino como distintos anuncios que si existía, que no existía y eso fue la situación fue de comienzos de este año, entonces quiero preguntarle digamos dentro de los anuncios que hizo el alcalde y son cuatro anuncios muy importantes y básicos, el primero era que se iba a revisar el plan maestro de movilidad pero yo no veo en el informe nada de esto, no veo o no sé si como esto se esté dando.

La segunda es que el acuerdo era de mutuo acuerdo para la terminación y aquí es donde reiteró la pregunta que ya han hecho, es, esas condiciones necesitan ser lo más claras posibles en este espacio si lo tercero lo que pues ya han dicho los acuerdos que tengan que ver con el mejoramiento tecnológico y ahí se habla de un bus digamos eléctrico, pero yo quiero pues saber cómo va este este acuerdo, que incluye y en especial se hablaba de unas mesas de trabajo, mesas de trabajo que después de esto vino el paro del transporte bueno pero qué pasó con esas mesas de trabajo porque yo no he visto que se haya hecho este anuncio y yo no quisiera pues que cayéramos en la dinámica reiterada de los anuncios que son muy llamativos pero que no se materializan, entonces quiero hacerle seguimiento a estos tres compromisos y esos son los puntos que quiero poner, muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal **CRISTIAN REYES**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presidente, un cordial saludo para usted, los compañeros, para la doctora **EMILCEN**, gerente de Metrolínea y a todos los que nos acompañan el día de hoy. Seguimos con la misma línea de una crónica de muerte anunciada respecto al transporte masivo de la ciudad, seguimos para mis concepto persona con todo el respeto, perdiendo el tiempo, un informe en el primer trimestre, yo si quiero hacer un llamado, siento que estas cifras no están actualizadas, estamos en agosto, el octavo mes del año y hacer una evaluación de unas cifras del primer trimestre de Metrolínea yo creo que es algo que no debería permitir la corporación, que se debe llegar a concertar con el secretario, tenemos que tener cifras

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 36 de 49

FOLIO 36

actualizadas, desde mi primer comentario repito de forma constructiva, de forma que podamos nosotros tener información actualizada con los informes de gestión y que podamos hacer los debates de control político, los informes, es la esencia de esos debates para que tengan resultados y es que podamos tenerlos actualizados y podamos hacer el debate de control político en la cifra actual. A mi me gustaría por ejemplo saber, qué ha pasado, si ha mejorado los últimos tres meses, no ha mejorado, cómo va, va en descenso, en aumento el tema de pasajeros en últimas la finalidad de Metrolínea es prestar un servicio casi que público a los Bumanguenses, a todo el área metropolitana, y pues ya seguir hablando sobre lo mismo sobre cómo se planeó mal, no tiene una solución de fondo, podremos nosotros acá esforzarnos al máximo desde el plan de desarrollo, mirando como buscamos alternativas como la tarifa diferencial del proyecto el cual soy también autor, luchando para que las mesas de trabajo, los transportadores como decía el concejal Rangel, se pongan de acuerdo y articulen y se pueda llevar un excelente servicio a los barrios también eso es claro que el mejor aliado del transporte ilegal es el sistema de transporte urbano mal diseñado, eso lo sabemos todos los concejales, yo creo que ya estamos cansados de escuchar casi que lo mismo y que acá el Concejo de la ciudad, a la junta directiva de Bucaramanga se le diga no, pues vamos a seguir avanzando, pero cuál es la solución a corto, mediano, largo plazo. Yo creo que tenemos que exigir a toda el área, no solo a Bucaramanga, porque hay una responsabilidad de todo el área del transporte yo les quiero pintar a ustedes no más el escenario donde no tuviéramos transporte público una semana en la ciudad, entonces quién reinaría, la anarquía, la ilegalidad, los transportadores que invirtieron todo su capital, todos sus ahorros, todos los de su familia, quebrados, con esos vehículos en parqueaderos, deteriorados, que no cuestan absolutamente nada, con unos cupos que valían más de 100 millones de pesos y que hoy no valen absolutamente nada, nadie los compra, quién va a comprar un sistema o un negocio que en la época un negocio para prestar un servicio que era rentable y que hoy no.

Me sigue preocupando también los informes de la contraloría municipal que habla en la página 64 y dice nuevamente con preocupación se observa en la contraloría la difícil situación que atraviesa Metrolínea a raíz de las diferentes demandas, mas los intereses que en ella se han derivado, llevándola a solicitar su reestructuración de pasivos en virtud de la ley 550. Dice también, si bien es cierto en los estados financieros de Metrolínea se reflejan los hechos económicos y contables del período auditado en 2020, también es cierto que preocupa al ente de control su alto nivel de endeudamiento, endeudamiento que vimos en el informe de gestión, es prácticamente impagable y que después la ciudad podrá ser demandada y tendrá que pagar esto porque pues, a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 37 de 49

FOLIO 37

estos acreedores algún día se les pagará. Entonces que responsabilidad si ese endeudamiento sigue creciendo doctora **EMILCEN**, cuánto es, cuánto fue el año pasado, cuánto es el siguiente, cuánto son los intereses, que plan jurídico se tiene, si, por qué pues vemos la serie demandas, de laudos, de todo lo que hay. Metrolínea va a mejorar en su situación de liquidez, esa es la pregunta, las acciones de corto, mediano y largo plazo, porque si no aquí seguiremos diciendo que Metrolínea se va a quebrar, se va a quebrar, hasta el día que se quiebre y la ciudad no tenga un transporte público de calidad y de eficiencia que lo que es lo que está pidiendo a gritos desde hace mucho tiempo. Entonces mi petición a los 19 concejales con junta directiva, al señor alcalde y obviamente a los alcaldes del área metropolitana, es hacer un frente común, a buscar cuáles son, decía el concejal que me antecedió, sobre el tema había solicitado unos acompañamientos a la procuraduría, al ministerio de hacienda y crédito público, al ministerio de transporte, la superintendencia de transporte, al departamento nacional de planeación, para iniciar mesas de trabajo para progresar en el en el aludido proceso de reestructuración para informar en qué estado actual se encuentra estos acercamientos, me parece importante que en el Concejo se le diga, oiga en estas mesas de trabajo los resultados son los siguientes, no podemos quedar sobre reuniones, tienen que haber resultados reales y compromisos y si el ministerio efectivamente tanto de transporte, los que ya mencioné, se van a comprometer con el transporte masivo en Bucaramanga, transporte público urbano en la ciudad; necesitamos un transporte público urbano en la ciudad con las personas que saben, con los transportadores con las personas que históricamente han dado los resultados, pero bien diseñado, bien reestructurado. Yo creo que el segundo año de gobierno repito, es el año de resultados porque el tercer y el cuarto, se pasa volando. No podemos pasar aquí sin pena ni gloria. El día que nos levantemos y la ciudad esté colapsada, es porque definitivamente los transportadores no van a seguir perdiendo plata, echando a ACPM, pagándole a un conductor, pagando llantas, pagando lo que es la administración a la empresa, para seguir en pérdidas; pues ese día no tendremos un transporte público ni urbano o del área metropolitana ni masivo porque también pues está al borde de la quiebra. Entonces definitivamente tenemos que mirar cómo se avanza con el tema, si sumatoria va a ser la solución y si de verdad hay voluntad política y económica, para poder dar el salvavidas. También quería preguntar sobre el tema de los avalúos de los vehículos para el avance de esa etapa que había hablado estimatoria en la socialización, que se iban a avaluar los vehículos y la posibilidad de que pues los comprara, pues, los que integran el ente gestor, entonces, o el municipio, entonces en qué va eso, si ha avanzado, en que etapa estamos, ya agosto, agosto, a cinco meses de terminar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 38 de 49

FOLIO 38

este año, que vamos a hacer. El tema del proyecto que hablaba el concejal **AYALA**, del cual soy autor con el concejal **LEONARDO**, es un proyecto que busca incentivar el uso del transporte pero principalmente darle un beneficio a la población vulnerable, población que lo está pidiendo a gritos, que la necesitan y sobre todo de este auxilio pues también a la población de estudiantes, es invertirle directamente, socialmente, no bajar la tarifa porque ese no es el sentido, la idea es subsidiar la tarifa, subsidiada, que lo dice la ley, eso no lo estamos inventando, tampoco algo nuevo, lo dice la ley, que se le debe subsidiar a las personas con discapacidad, en estado de vulnerabilidad, que es un deber de los municipios. Entonces esa es una de las finalidades principales de este proyecto de acuerdo, que se aplique la ley, que miremos como le invertimos al ciudadano y de paso, incentivamos el uso, subimos los gestos y miramos el balance. Esto no va a ser la solución porque más de 550.000 millones, hablaban los informes de la contraloría de obligaciones, de deudas propias, eso es impagable, pero pues puede ser un paño de agua tibia como para mirar como se suben. Los transportadores están también con toda la voluntad, estos días aquí tuvimos a los transportadores diciendo oiga, nos estamos metiendo también la mano y estamos subsidiando esa tarifa, o sea es también una responsabilidad social, empresarial para las personas y los ciudadanos. Hay que apoyar eso, hay que apoyarlo. Yo creo que es un mecanismo de ser más competitivos y también de ayudar el bolsillo de los Bumangueses. Entonces, doctora mi pregunta es solución a mediano, corto, mediano y largo plazo del sistema de transporte público masivo. Obviamente que es lo que le compete a su merced, pero también desde la administración del transporte público urbano de calidad. Bienvenidos todos los sistemas ambientales amigables, total, la cicla bienvenida pero bien diseñada, bien estructurada, con cultura, con buena planeación, no plata votada en concreto y pavimento para que se parqueen los vehículos, si, no 'bicicletas' de pronto que vayan a hervir sólo al rayo del sol y el agua. Las campañas, las entidades, los colegios, ya, falta mucho, estamos stand by, digamos que es la pandemia, echémosle la culpa a la pandemia, pero ya es hora de reactivarnos también desde la administración, en todos estos sistemas y en todos estos planes. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente. Una feliz noche ya, para los compañeros honorables concejales de la ciudad, para los ciudadanos, qué lástima que sean tan pocos, se conecten a esta hora, un saludo para ellos y por supuesto también para todo el equipo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 39 de 49

FOLIO 39

de funcionarios y especialmente para la doctora **EMILCEN JAIMES**, gerente de Metrolínea. Me dice aquí mi abogada que son 15 personas conectadas únicamente a esta hora en la plenaria de la ciudad para un tema tan importante y bueno yo estoy totalmente identificado con el concejal **CRISTIAN REYES** que me antecedió, creo yo que esta es la repetición de la repetidora, yo creo que si revisáramos cada una de las plenarias en donde ha habido informe de Metrolínea, yo creo que los discursos son casi que iguales, muy parecidos. Que este es un cadáver, esto hay que decirlo así de crudo, esto es un paciente terminal mejor, que hay que sostenerlo porque efectivamente como vamos a dejar el área metropolitana sin transporte. Uno a veces se echa cruces de cómo es que se sostiene esta empresa, claro es que uno de los principales de los mejores negocios que hay en el mundo es el servicio de transporte de pasajeros, es uno de los negocios más grandes, ese y el de los servicios públicos, pero lamentablemente en este país en donde los pícaros, los corruptos, los bandidos, se roban la plata del pueblo, pues no funciona, así de claro, aquí el problema mi estimado **ANTONIO SANABRIA**, que hemos estado muy de acuerdo con este tema, es que esta maldita corrupción ser roba este tipo de empresas como le ha sucedido a Metrolínea, aquí más de uno que está hoy gozando de unas fortunas impresionantes producto de este problema que hoy estamos abordando una vez más en el Concejo de Bucaramanga. La maldita corrupción, y yo debo decirle a la doctora **EMILCEN**, que antes le agradecemos porque es que ella está tratando de ponerle esa bala de oxígeno a ese paciente terminal y ella hace lo que más puede para tratar de salvar, de prestar un modesto servicio con todos los problemas que ya sabemos, un transporte masivo que no generó los resultados por esa maldita politiquería, los resultados que todos esperábamos. Cuántos comerciantes del transporte quebrados, totalmente arruinados, es una deuda impresionante social con estas familias yo sí quiero decirle a estas familias que casi que toca presentarle disculpas, porque es que realmente se quebraron porque aquí de manera casi que arbitraria, llegó el transporte masivo como sucedió en varias partes del país arrasando con quienes saben de transporte. Entonces yo lo que quiero hoy es preguntarle a la doctora **EMILCEN**, bueno, doctora usted que ha estado ahí, que conoce el paciente y que ha estado hablando con los alcaldes, que entre otras cosas veo los alcaldes del área metropolitana de Piedecuesta, Florida y Girón, relajados, estos alcaldes de estos municipios realmente pareciera que no les interesa nada lo que ocurre con tema basuras, tema servicios públicos, tema de movilidad, es lamentable realmente. Que trío de sinvergüenzas los que tenemos en el área metropolitana. En Piedecuesta, mire que en Piedecuesta uno llega, qué vergüenza, dura uno media hora para entrar a Piedecuesta, hay un sinvergüenza alcalde allá hoy, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 40 de 49

FOLIO 40

realmente no le interesa para nada el pueblo Piedecuestano. Igual pase en Floridablanca, otro sinvergüenza inútil, el alcalde de Floridablanca y bueno en Girón, hay que esperar a ver si esta señora que ganó ahora pues realmente, ojalá le vaya bien, porque lo que había era prácticamente que era igual; entonces aquí el llamado y la tarjeta roja no es para la doctora **EMILCEN**, no, aquí la tarjeta roja es presente para todos aquellos que han estado manejando ese sistema, las grandes decisiones políticas, cómo fue que se hicieron los primeros negocios, cómo fue que se le incumplió a los ciudadanos con las famosas ciclo rutas que iban a existir entre Piedecuesta y Bucaramanga, una cantidad de cosas y nunca se cumplieron y eso es lo que llevó a la postre y toda esa politiquería que se le metió a Metrolínea. Entonces eso es lo que yo quiero decir y también esperar que doctora **EMILCEN**, usted me decía que conoce el paciente muy bien, nos diga hoy, usted doctora **EMILCEN**, que propone, que nos sugiere, que podemos hacer, o sea, que cuál sería una posible solución para que acabemos con este debate de cada tres meses escuchar lo mismo entonces usted díganos, usted que propone, que ha dicho el alcalde **CÁRDENAS**, que dice la junta directiva, que dice el gobierno nacional, o sea, cómo hacemos para que esas deudas impresionantes y todo ese problema que hoy tiene esta empresa, es porque este negocio es bueno, es que los pasajeros los hay, salen pasajeros todos los días, se necesita el servicio, por supuesto que eso hace que es un negocio rentable, pero lamentablemente, inexplicablemente no sabemos por qué hoy Metrolínea pasa por esa situación financiera.

Eso es lo que yo quiero preguntarle doctora **EMILCEN**, y para terminar quiero que **JOSE** me pasé unas fotos. Hoy me dio vergüenza como destruyeron estos sinvergüenzas vándalos que utilizan disque la protesta social sinvergüenzas, degenerados, no le cabe cualquier calificativo, mire como destruyeron los portales de Metrolínea, quien responde, con qué plata se paga a esto doctora **EMILCEN**, y estos sinvergüenzas no dan la cara, acaban con el patrimonio de la ciudad, es que quien les digo que esto es una cosa que se puede tolerar, esto se rechaza desde cualquier punto de vista, mire esto, hoy pase por la autopista a Piedecuesta y eso es vergonzoso, eso está en ruinas casi, esa cantidad de dinero que se gastó en esas en esas estaciones, en esos portales, y verlas uno en ese estado da tristeza, da real, pero uno dice bueno y quien es el doliente de esto... y bueno, el alcalde está en la foto, el alcalde **CÁRDENAS**, cuáles fueron sus compromisos del programa de gobierno en movilidad, dice tarifa diferencial para estudiantes y el adulto mayor, por tanto y se tramita en el Concejo un proyecto de esta naturaleza, esperamos que el gobierno lo avale, eso es importante, incorporación de flota de buses eléctricos, fue compromisos que hizo el alcalde, esto es el voto programático, esto son cosas que hay que cumplir,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 41 de 49

FOLIO 41

incorporación de flota de buses eléctricos, como vamos a hacer si Metrolínea está, estamos al borde de llevarlo a la sepultura, el fortalecimiento del transporte multimodal y plan de rehabilitación de la malla vial; eso también se está cumpliendo ya, entonces hay otros temas que es muy importante abordarlos y recordarlos para que sepamos qué va a suceder con esta situación.

Entonces eso que veíamos de cómo destruyeron los portales de Metrolínea, por Dios, tarjeta roja para ese poco de sinvergüenzas, no esos jóvenes que realmente salen a marchar efectivamente porque están angustiados por la situación política y económica y social del país que son bastantes, pero hay un grupito de 50 gatos, 50 sinvergüenzas, que quién sabe en qué estado llegan a acabar con todo, van a quemar bancos, a quemar, a incendiar, a tirar piedra, es una partida de sinvergüenzas que hay que judicializarlos y ojalá el gobierno le ponga tate quieto a esto porque es que mire usted doctora **EMILCEN**, usted tener que ahora, tras de que no hay plata, acudir a buscar dinero para arreglar eso, que eso está en un estado lamentable, en un estado de ruina, eso es una cosa que genera una tristeza impresionante, yo no quería terminar esta plenaria sin decirle que eso hay que rechazarlo, todos tenemos que rechazarlo, aun aquellos que patrocinan este tipo de sinvergüenzas, no los he escuchado protestando, como es que acaban con el patrimonio de la ciudad, como contribuyen en que se acabe un sistema de estos que no tenemos casi nada y vea cómo está las estaciones de Metrolínea y que la doctora me cuente de dónde sale esa plata como están buscando dinero para arreglar lo que este poco de sinvergüenzas acabaron; entonces tarjeta roja para ese poco de vándalos que no hacen más que destruir el patrimonio de la ciudad.

Presidente muchas gracias, le agradezco mucho.

PRESIDENTE: Con gusto concejal **LUÍS FERNANDO**. Tiene el uso de la palabra el concejal **LEONARDO MANCILLA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: Muchas gracias presidente. De nuevo buenas noches para todos. Bueno, acá yo creo que ya la gran mayoría ha dicho lo que hoy significa Metrolínea para los Bumangueses y los Santandereanos; algo que fue lo que hizo que llegara la piratería, que llegara el desorden, más que vial, el desorden de transporte a la ciudad. Criticar hoy a la gerente pues no tiene ningún sentido, pero sí me gustaría saber qué ha hecho de ella en estos años que ha estado en ese cargo por vigilar o por estar más pendiente de la empresa que recauda el dinero de Metrolínea.

Esa es la pregunta que yo le quiero hacer doctora **EMILCEN**, que nos diga si aparte de las personas que son supervisoras de ese contrato, usted ha hecho alguna auditoría. Si se ha hecho por medio de Metrolínea algo especial para que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 42 de 49

FOLIO 42

empresa que recauda nos dé cifras exactas; porque pregunto esto, porque es que a mí me queda la duda decir que si la empresa que recauda los dineros de Metrolínea nos dice toda la verdad, si esas personas supervisoras tienen esa capacidad de vigilar todo ese recaudo que se hace, porque es que Metrolínea, yo tuve la oportunidad de trabajar en el municipio de Piedecuesta y fui un usuario de Metrolínea y esos buses siempre son llenos y uno escucha acá que siempre está en déficit, entonces esa pregunta se la quiero hacer doctora **EMILCEN**, que nos cuente en el Concejo de Bucaramanga, ustedes que han hecho para vigilar este contrato aparte de los supervisores que tienen, también valga recalcar si la Contraloría Departamental le ha hecho alguna investigación a este contrato, que no la cuente, que nos diga si lo ha hecho. Metrolínea por su contratación pues no es efectiva tampoco porque pagar por kilómetro recorrido fue el peor error que pudimos hacer y hoy pues bien lo decía el concejal **CRISTIAN REYES**, junto a él presentamos un proyecto de acuerdo para que los estudiantes, el adulto mayor, personas con discapacidad y deportistas de la ciudad de Bucaramanga, accedan a una tarifa diferencial; el adulto mayor es por ley, eso no es que le estamos pidiendo a Metrolínea, sí, eso es una norma que ya está por el congreso de la república y que Metrolínea y el área metropolitana han estado demorados en hacerla efectiva, no sé por qué, eso también me gustaría doctora **EMILCEN** que nos lo contara, porque al adulto mayor no se le ha hecho efectiva la tarifa diferencial en el transporte masivo del área metropolitana de Bucaramanga y en cabeza de ustedes, eso me preocupa. Muy bien, también lo decía el concejal 'Chumi' **CASTAÑEDA, LUIS FERNANDO**, perdón, este proyecto que cursa, yo sé que la administración lo ve con muy buenos ojos, lo he hablado con la doctora **SARAY**, secretaria de hacienda y ellos piensan apoyar este proyecto de acuerdo con el fin de poder ayudar a las personas que no tienen esa capacidad de pagar un pasaje de 2.600 pesos que valga aclarar es el pasaje más costoso de transporte masivo en Colombia. Entonces con este proyecto de acuerdo, queremos es que estas personas que carecen o no tienen esa capacidad pues puedan pagar pasaje más económico. Doctora **EMILCEN**, esas son mis mismas preguntas, esas son mis inquietudes y quiero que por medio del Concejo de Bucaramanga pues la ciudad se entere de qué estamos haciendo para para poder darle una viabilidad a Metrolínea. Muchas gracias presidente, muchas gracias a todos los compañeros.

PRESIDENTE: Con gusto concejal **LEONARDO MANCILLA**, tiene el uso de la palabra el concejal **JAIME ANDRÉS BELTRÁN**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Gracias presidente, un saludo especial para cada uno de los compañeros, para la doctora **EMILCEN** y para todas las personas que nos acompañan a través de las diferentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 43 de 49

FOLIO 43

plataformas virtuales. Tengo unirme de manera unánime a las manifestaciones de mis compañeros en dos sentidos y es que está siendo improductivo después de ocho meses de estar analizando el informe del primer trimestre cuando entramos a debatir cifras completamente descontextualizadas y más en un año que hemos sido afectados tanto por una pandemia, pero en especial por una crisis llamada el paro, que se ha ensañado especialmente con el transporte masivo y en eso tenemos que ser empáticos porque no podemos entrar a hablar del debate de manera contundente y de fondo cuando dejamos por alto este tema, de forma que es tan preocupante y es como las manifestaciones de manera errada se han ensañado con acabar con el transporte masivo cuando al final quienes usan, quienes se benefician del transporte masivo son personas que están tratando de subsistir, sobrevivir, salir adelante, emprender, y es un absurdo pretender un país más justo con la educación con oportunidades y desbaratar lo que al final nos beneficia a nosotros, y a nuestras familias; quería partir con esa premisa de manera unánime como lo han manifestado varios compañeros, porque debe ser una voz de protesta conjunta, con todo el Concejo en pleno de no permitir la vandalización de espacios que al final benefician es a la comunidad vulnerable y que intenta de una otra manera subsistir en medio de caminar a su trabajo, a sus casas, en diferentes municipios, pero si entramos a analizar de fondo lo que está viviendo el sistema de transporte masivo, tendríamos que ser reiterativos con lo que hemos venido hablando los últimos cuatro años y tengo que partir de un análisis y es que lamentablemente cuando tanto los operadores como en un mismo municipio se lanzó a este proyecto del orden nacional, planteó y pintó como la solución a los problemas de movilidad de las grandes capitales, no sabía en realidad a lo que se estaba enfrentando y asumieron compromisos, asumieron una proyección que les plantearon donde había un beneficio mutuo, donde había un crecimiento de sus empresas, donde había un desarrollo que a hoy, literalmente, estamos viviendo totalmente lo contrario; una apuesta que hicieron tanto los operadores como el municipio, hoy enfrenta una de las mayores crisis financieras que ha tenido el municipio en temas de movilidad, como la misma que han tenido los operadores, y sí, tenemos que ser francos, encontramos dos problemas de fondo y es que el sistema realmente no es sostenible, ni será sostenible en la medida como está funcionando hoy y necesita una reestructuración de fondo pero las herramientas no las tiene únicamente el gobierno municipal, necesita un apalancamiento del gobierno nacional y este proyecto como lo manifestó el concejal **CARLOS PARRA** que venía caminando desde el orden nacional, se quedó a mitad de camino y la esperanza de tener un apalancamiento financiero para poner al día nuestros proyectos de transporte masivo, tienen en la quiebra no solamente a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 44 de 49

FOLIO 44

Metrolínea en Bucaramanga, sino a todos los sistemas de transporte masivo en las principales capitales y para no irnos muy distante una de las principales ciudades hace pocos días se quedó sin transporte durante varios días, y con una crisis de movilidad que tuvieron los ciudadanos, porque?, porque el mismo problema que se está viviendo en Bucaramanga, lo están viviendo grandes capitales y el gobierno nacional quien llevó a los municipios a vincularse a este proyecto desde la transformación a un transporte masivo articulado, ni apoyó la financiación del mismo, ni logró el objetivo principal que era articular la movilidad y hoy tenemos son el transporte informal como rey y amo de la ciudadanía y la desidia de un gobierno que ha venido en los últimos años dejando al garete lamentablemente doctora **EMILCEN**, si tengo que decirlo con tristeza y con frustración, casi como como si la orden fuese tratar con cariño y con amabilidad a la informalidad sin importar qué en el proyecto del transporte masivo, la ciudad termine en la absoluta quiebra como lo está ahora y en eso tenemos que ser enfáticos, si el gobierno nacional no interviene, si no replanteamos la inversión, el municipio mismo no tiene como hacer una reingeniería y tenemos que hacer una reingeniería y se ha hablado hasta de liquidarla y volver a replantear los procesos, pero mientras el gobierno municipal siga consintiendo la informalidad, sigue consintiendo la piratería y siga de manera lenta tratando de dar la cobertura necesaria para abarcar las necesidades que tiene la población, difícilmente vamos a quitar al transporte informal como el principal transporte para los ciudadanos en la ciudad.

Lo segundo, tengo que referirme de manera contundente a los laudos arbitrales. Laudos, que tienen literalmente no solamente comprometido, sino empeñado cualquier acción que permita refinanciar el sistema de transporte masivo como es Metrolínea, porque lo que lamentamos hoy no simplemente es la situación está sino las deudas tan altas que hoy acarrea este sistema de transporte masivo y el creer que pueda llegar una financiación del orden nacional lamentablemente terminaríamos cubriendo son las deudas cambiando los diferentes laudos por el mal manejo y en ocasiones doctora **EMILECEN**, se llegaría a creer que el mismo gobierno dejó a los abogados del momento dejaron llegar a estas instancias, buscando beneficiar más a quiénes de una u otra manera les conviene estos laudos arbitrales que al mismo municipio. Pero ocasiones llegó a creer que les interesa más defalcicar al municipio, les interesa más que el municipio pierda y que ganen otros, a través de estos laudos arbitrales y lamentablemente estamos hoy tratando de buscarle una solución, un punto de equilibrio, pero debiéndole el alma al diablo, porque lamentablemente los laudos arbitrales que se tienen empeñados por años a esta entidad tan representativa importante. Coincido en que estamos hablando de un barco que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 45 de 49

FOLIO 45

se está hundiendo y estamos tratando con baldes de agua de salvarlo, mientras por dentro el agua a cántaros se rebosa y el nivel de un proyecto tan importante para la ciudad.

Yo creo y soy partidario de lo que se ha venido manifestando, la pasividad, la falta de acciones contundentes y determinantes por parte de los últimos gobiernos, en tratar de tomar acciones de fondo, llevará a una muerte lenta que hoy tiene en la quiebra no solamente a los operadores, sino a las familias que invirtieron en este proyecto conscientes, de que podrían ganar o poder llegar a un punto de quiebra, pero no una muerte lenta como la que están viviendo hoy dejando en la ruina a cientos de familias pero también dejando a Bucaramanga en una de sus peores crisis en temas de movilidad; por eso doctora **EMILECEN**, me uno a las palabras como lo dije iniciando la intervención de mis compañeros, la necesidad de actuar de manera oportuna y la necesidad de tener acciones contundentes que nos den a nosotros como concejales la tranquilidad de que hay una ruta hacia dónde se está dirigiendo, pero sentimos que no hay, no hay una solución ni a mediano, ni a largo plazo, que nos permita de una u otra manera tener la tranquilidad de que hay alguien al frente de esta institución que está intentando llevar hacia un buen puerto este barco que se está hundiendo, es importante que nos comparta la ruta que usted tiene para los próximos años de cómo sobrellevar esta situación tan crítica y si se van a tomar medidas de fondo para como Concejo, entrar a evaluarlas, analizarlas y mirar que es lo más conveniente para la ciudad, no podemos seguir cada tres meses repitiendo lo mismo cuando no vemos acciones contundentes que lleven a una solución de fondo y no solamente de forma. Gracias presidente por el tiempo, pretendo con mi intervención no solamente afianzar y de manera conjunta dejar una voz como concejal y como lo han manifestado mis compañeros, de la necesidad de tener una hoja de ruta y de esa misma manera como concejales ver hacia dónde nos dirigimos, buscando no solamente salvaguardar, sino saber que hay un plan de acción en la medida en que se está buscando la solución. Mil gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal **JAIME**. Tiene el uso de la palabra el concejal **TITO RANGEL**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, buena tarde, buena noche ya, para todos los compañeros, un saludo a la gerente doctora de Metrolínea, señora **EMILCEN**, y bueno, después de escuchar este informe, los puntos de vista de los concejales, creo yo que es redundar en lo que ya por varios meses hemos estado compartiendo y preguntando aquí. Gerente, preguntaba sobre la reestructuración de pasivos, que se hizo ante la superintendencia, preguntar sobre las propuestas que se han hecho durante diferentes meses y de diferentes sectores de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 46 de 49

FOLIO 46

la ciudad preguntar sobre los laudos judiciales en los procesos, estas condenas que están por pagarse, más de trescientos mil millones, hablar de la insuficiencia de usuarios que tiene Metrolínea, el servicio de transporte en Bucaramanga, hablar de la necesidad de tarifas accesibles a diferentes sectores y a diferentes grupos y creo que es redundar, pero yo quisiera enfocar mi participación en esta noche gerente, en mostrar una realidad de la ciudad, y querer preguntar hoy, saber, qué es lo que proyecta el gobierno, el transporte en Bucaramanga. Bueno me faltó mencionar, es redundar, hablar de la crisis del transporte informal y con el transporte informal que vivimos hoy en Bucaramanga, esto no tiene respuesta, la policía no tiene respuesta, es una enfermedad que se soluciona si hay un sistema de transporte integral pero no lo hay, entonces quiero enfocar la realidad de los recursos adicionales de Metrolínea de enero a junio de 2021, espero el informe. En enero hubo un monto que aporta el gobierno nacional, en febrero 2000 millones que aporta la alcaldía de Bucaramanga, tantos millones que aporta la alcaldía, en abril 2100 que aporta la alcaldía, en junio 5 mil 120 millones que aporta el gobierno nacional, total de ingresos adicionales de 14 mil millones 122 mil y yo creo que esto que estamos viendo hoy es una alcahuetería y es el factor principal de corrupción, uno de los focos principales de corrupción de la ciudad de Bucaramanga, saber que se están invirtiendo recursos, impuestos de los ciudadanos que en este tiempo lo han pagado con tanto esfuerzo para invertirlos en un sistema que no funciona, entonces yo me pregunto, gerente, como sigue funcionando la empresa, ya lo han dicho los compañeros, aquí no se trata de culpas ni pasados, usted asumió un reto pero que ya pasó un tiempo y que es notorio de que no hay una solución. Yo quisiera proponerle hoy gerente que usted hiciera en una posición de protesta tomar la decisión de hacerse a un lado a ver qué va a hacer el alcalde, a ver qué va a pasar con este proyecto de transporte, creo que se ha fracasado en las decisiones que se han tomado, no se ha podido solucionar, prácticamente que hoy el gobierno del municipio está sosteniendo lo insostenible, entonces se están pagando los sueldos, se están pagando los compromisos administrativos, pero creo que eso es injusto querida gerente, con la ciudad de Bucaramanga, es injusto por el esfuerzo que hacen los ciudadanos pagando sueldos, pagando compromisos, aportándole a un sistema que ya no funciona, porque no hacer un pare, porque no hacer un alto en el camino, porque no hacer un pare ya, siendo justos con la ciudad; cuál es el camino gerente **EMILCEN**, hoy tenemos un informe que es muy parecido a la anterior sin ninguna novedad pero qué bueno que hoy el Concejo de Bucaramanga escuchara por parte suya una visión del futuro, con sinceridad, con transparencia, con realidad, porque es seguir liderando un proyecto que ya no sirve, yo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 47 de 49

FOLIO 47

no entiendo gerente, porque seguir informando de algo que no está funcionando, esto duele en el corazón, los que amamos la ciudad nos duele en el corazón, me duele esta situación del transporte, me duele, yo escucho al compañero **LEONARDO** que habla de un gran proyecto, lo estudiaremos, lo revisaremos, crear un subsidio a diferentes sectores, pero sigue el gobierno subsidiando a un proyecto que no sirve, porque para que, hablemos del futuro gerente y yo le hago un llamado a usted con todo el respeto que nos merecemos pero por qué seguir al frente de un proyecto que ya no es viable, qué buen mensaje sería para Bucaramanga y para esta administración, hacerse a un lado y decir, esto es simplemente una falta de respeto con la profesión y con la ciudad también. Yo creo que se necesitan decisiones fuertes y contundentes para que pase algo en Bucaramanga, no más, yo creo que las cifras hoy siguen repitiendo, lo mismo estos 14 mil millones de recursos adicionales para que siga funcionando, trate de sobrevivir, cuántos recursos más necesitamos invertir para sostener lo que no es sostenible; la pregunta que han hecho los compañeros acerca de cómo va ese proceso de reestructuración de pasivos, creo que es algo que todos queremos saber, todos queremos conocer cómo va eso, una información actualizada exactamente y para dónde va, cuando se toman decisiones, pero la verdad que es un llamado ya de desde el corazón, desde esta corporación, Bucaramanga no merece más esta humillación, Bucaramanga no merece más esta falta de respeto, los bumangueses merecen decisiones serias ya, contundentes para que haya un cambio urgente, nuestra gente lo merece, nuestra gente lo merece. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Nadie más con el uso de la palabra?.

SECRETARIO: No, señor presidente. No más usos de palabra por los concejales.

PRESIDENTE: Listo doctora **EMILCEN**, entonces por favor la respuesta a cada uno de los concejales, se la llegar por escrito, ya que tenemos ahorita la discusión de un proyecto de acuerdo y vamos a continuar en comisión conjunta después de esta plenaria. Por favor continuamos señor secretario.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Continuando con el orden del día, se ha agotado el punto quinto del orden del día. Continuando con el orden del día, punto sexto, lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos y comunicaciones para ser leídos en esta plenaria, se agota el punto sexto y continuamos con el punto séptimo, proposiciones y asuntos varios, no hay radicadas proposiciones en el correo de la secretaria general.

PRESIDENTE: Continuamos por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:	Página 48 de 49

FOLIO 48

SECRETARIO: No veo usos de la palabra en varios, señor presidente.

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presidente, me permite el uso de la palabra en varios, un minuto nada más.

PRESIDENTE: Sí señor, tiene el uso de la palabra.

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presidente, utilizo este punto de varios para reconocer que 19 concejales estamos muy dolidos con lo que pasa con Metrolínea y pedirle, reiterar esta solicitud muy respetuosa doctora **EMILCEN**, usted como gerente, lidere una audiencia pública y yo espero que usted en esa respuesta que el presidente le pide que nos responda por escrito, nos dé la fecha de esa audiencia pública. En esa audiencia pública debe estar el gobierno nacional, el área metropolitana, los alcaldes del área metropolitana, expertos, usuarios, ciudadanos que se montan en Metrolínea, veedores, yo creo que es su gran responsabilidad y si usted, se lo digo con el inmenso respeto que usted se merece, si usted no asume hoy el compromiso de liderar esa audiencia pública, creo que no le duele Metrolínea. Necesitamos ponerle la cara a Metrolínea, Bucaramanga cumple 400 años y no podemos, el regalo no puede ser un transporte masivo desastroso.

Gerente, le solicito respetuosamente una audiencia pública, puede ser en agosto o septiembre, hay que organizar la gente, este servidor le puede ayudar y muchos, creo que todos los concejales, pero necesitamos la audiencia pública, no más informes en el Concejo, vamos a la calle, Coliseo Bicentenario, en Neomundo, donde sea, pero una audiencia pública donde sus abogados, su equipo jurídico y todos, hablemos de la verdad sobre Metrolínea, es su deber como servidora pública y espero que usted le dé la cara a la ciudad y todos le demos la cara a la ciudad de lo que está pasando en Metrolínea.

Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, continuamos secretario, por favor.

SECRETARIO: No registro más usos de la palabra, señor presidente.

PRESIDENTE: Entonces se agotó el orden del día. Por favor en 5 minutos, retomamos la comisión conjunta.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT- 01	Serie:

FOLIO 49

Presidente:


EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN.

Secretario:


CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA.

Elaborada por: Juan Sebastián Reina Lizarazo